



partido
COLORADO

Rendición de Cuentas de Gestión

Christian Nieves Lauz

Director Nacional de Energía

Presidente de la Administración del Mercado Eléctrico



Ministerio
**de Industria,
Energía y Minería**

Dirección Nacional
de Energía

Marzo 2025

Índice

REFLEXIÓN	3
ACTIVIDAD DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	3
ENERGÍAS RENOVABLES	4
HIDROCARBUROS	7
METAS TRAZADAS	7
LOGROS OBTENIDOS	7
DEMANDA ACCESO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	9
METAS TRAZADAS	9
ENERGÍA ELÉCTRICA	18
PLANIFICACIÓN, ESTADÍSTICA Y BALANCE	22
METAS TRAZADAS	22
LOGROS OBTENIDOS	24
ASESORÍA TÉCNICA	27
METAS TRAZADAS	27
LOGROS OBTENIDOS	27
ACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO	30
Temas Tratados y Resultados	30
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD DEL DIRECTORIO	31
EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPE.....	35
MISIONES OFICIALES Y COMISIÓN DE SERVICIO	45
ÉNFASIS DE GESTIÓN	56
PLAN NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA 2025 – 2032	56
AGENDA DE ENERGÍA, URUGUAY 2050	57
PARA TENER EN CUENTA.....	58

Reflexión

Ha sido un honor poder contribuir con la gestión desde el Poder Ejecutivo, representando a mi Partido. Este honor conlleva una responsabilidad, que implica mirar para atrás, revisar lo actuado y rendir cuentas a quien dio esa confianza para ocupar un lugar de relevancia en la gestión.

Este informe contiene la actividad de las áreas técnicas de la DNE, las actividades en las que participe como director, así como aquellas instancias en las que me toco representar al país, ya sea en Misiones Oficiales (con cargo a la UE) como en Comisiones de Servicio (invitaciones). Asimismo, sobre el final comento los énfasis en la gestión, dejando los temas relevantes que se deberán seguir desde el parlamento para darle continuidad.

Dentro de los lineamientos generales definidos por esta administración en el marco de la segunda transición energética, se destacan el impulso a la Movilidad Eléctrica en particular y a la eficiencia energética en general, así como el desarrollo de la economía del Hidrógeno Verde para su aplicación en Uruguay como para su exportación. Asimismo, se ha dado continuidad a una parte importante de las medidas y líneas de trabajo que se venían impulsando en el marco de la política energética 2030.

En esta línea se ha concretado un proceso de actualización y construcción del nuevo Plan Nacional de Eficiencia Energética, donde se incorporan nuevos desafíos producto de la irrupción de tecnologías innovadoras, así como de compromisos asumidos por el país en materia de reducción de emisiones. Además, se construyó un documento base para un nuevo acuerdo multipartidario en Energía, la Agenda de Energía, Uruguay 2050.

Finalmente he de destacar que actividades como lo relativo a combustibles líquidos e hidrogeno fueron temas que desde el inicio del periodo se lideraron directamente por el ministro.

Actividad de la Dirección Nacional de Energía

El capítulo se estructura exponiendo el trabajo de las distintas áreas que conforman la dirección, cada una cuenta con sus metas o lineamientos trazados y un punteo con lo actuado en 2024, este balance realizado en diciembre se tomó como base para la memoria anual de la Unidad Ejecutora.

ENERGÍAS RENOVABLES

El 92% de la generación de energía eléctrica ha provenído de energía renovable en el año 2023, en tanto 99% ha sido esta generación en 2024 superando los desafíos impuestos por la sequía de 2023 y demostrando la resiliencia de un sistema que complementa las distintas fuentes, además de un componente de integración eléctrica regional.

La actividad del área consistió en:

En cuanto proyectos, se ha avanzado en la estructuración de los instrumentos previstos por el proyecto SDG Fund (fondos no reembolsables concursables de ONU) para apoyar el desarrollo de la segunda etapa de la transición energética en Uruguay; se ha coordinado con MGAP, MA, LATU y ONUDI en aspectos relacionados con el proyecto GEF-7 “Promoting the transition to a circular economy in Uruguay through cleantech innovations”; se ha participado como contraparte de la presentación proyectos del FSE en temas de hidrógeno energías renovables y baterías.

Se ha dado seguimiento al proyecto Base Verde en la Base Científica Antártica Artigas, localizada en la Isla Rey Jorge, en particular en lo relativo a abastecimiento de energías renovables.

Se realizó el seguimiento de los proyectos beneficiarios del programa Localidades Eficientes 2023 y 2024.

Se realizó el seguimiento de los proyectos piloto implementados en el marco del convenio MIEM-MEVIR-UTE y en Capitán Duarte en acuerdo con la Intendencia de Montevideo, coordinando, y realizando talleres y mantenimientos didácticos en Curtina, Solís de Mataojo y Montevideo.

Se comenzó con la implementación de un proyecto piloto de Geotermia somera en Uruguay.

Se ha dado seguimiento al proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura de la calidad del recurso solar en la región. Proyecto de cooperación no reembolsable de PTB-Alemania (PTB: Instituto Nacional de Metrología).

Se colaboró en la definición del proyecto piloto “Apoyo para tambos eficientes”, en conjunto con INALE-MGAP-MIEM-UTU y se avanzó en la firma del convenio para re-orientación de los fondos.

En materia de evaluación, se ha participado en Comité Evaluación y en Comité de Agenda de las Convocatorias FSE2023 y FSE2024, Fondo regional para Transición Energética, Fondo de cooperación ANII-MIEM-BMBF; y se ha participado como evaluadores de proyectos del congreso de la IEEE 2024.

Se ha realizado en conjunto con UTE y ANII el análisis de prefactibilidad en industrias específicas con fondos del REIF tendientes a profundizar el conocimiento referido al aprovechamiento de excedentes eléctricos de origen renovable. Se realizarán análisis de prefactibilidad en industrias específicas con fondos del REIF.

En ámbitos interinstitucionales, se ha participado en el equipo coordinador del CEFOMER, cumpliendo con los cursos programados para el año 2024 y avanzando en el diseño de los cursos a dictar en 2025. Se ha participado en el Comité Técnico Espejo convocado por UNIT para analizar la familia de normas de Economía Circular (actualmente en desarrollo a nivel de ISO). Se participó en el Comité Eficiencia Energética en Colectores Solares convocado por UNIT.

Si de hidrogeno verde hablamos, se presentó la nueva versión de la Hoja de Ruta del hidrógeno verde en Uruguay, a partir de los comentarios recibidos de la sociedad civil, instituciones ambientalistas, sector empresarial, sector académico y sector público. Se ha avanzado en la ejecución del Programa H2U para desarrollar el hidrógeno verde y derivados en Uruguay que atiende de forma interinstitucional los siguientes componentes (generación de capacidades, regulación, infraestructura, inversiones, diálogo ciudadano).

Se ha participado en el armado y seguimiento de diversas consultorías, todas ellas a partir de fondos no reembolsables:

- Análisis del uso de Agua para producción de Hidrógeno (convenio con UdelaR-CAF), b) Análisis Logística de la cadena de valor de hidrógeno y derivados (REIF),
- Análisis de Puertos uruguayos para la exportación de derivados de hidrógeno (REIF),
- Análisis de la certificación de Combustibles renovables de origen no biológico (por su sigla en inglés RFNBO).

Se han organizado y participado en diversos eventos nacionales e internacionales para promocionar el desarrollo del Hidrógeno verde en Uruguay.

En ese marco los proyectos de producción y exportación de combustibles renovables a partir de hidrógeno (HIF y Enertrag) continúan avanzando a buen ritmo. Además, ha sido comunicada la Decisión final de inversión para el proyecto Kahirós que se ubicará en Fray Bentos con una potencia de generación eléctrica de 3.9 MW y potencia en el electrolizador de 2 MW. Prevé la producción de Hidrógeno con destino al abastecimiento de camiones de carga del sector forestal. También se ha dado seguimiento a las actividades desarrolladas por el proyecto piloto de Hidrógeno Verde del consorcio Saceem-CIR. El piloto está asociado a la operación de camiones a hidrógeno para trasladar madera desde los montes hacia la planta de UPM.

En 2024 se creó la Asociación Uruguaya de Hidrógeno (AUH) que nuclea a las diferentes agrupaciones privadas del sector, con el objetivo de promover la investigación y el desarrollo tecnológico vinculado al hidrógeno verde, buscando posicionar a Uruguay como líder en la incipiente industria. Se han tenido diversas instancias de diálogo con la AUH para tratar diversos temas relacionados al desarrollo de la economía del hidrógeno en Uruguay.

Se ha participado en el análisis de la reglamentación de la servidumbre a las líneas de transmisión eléctrica para los proyectos de hidrógeno verde y derivados; también en diversos talleres y reuniones sobre los temas de certificación de estos productos.

Se ha participado como contraparte en el subgrupo de trabajo de producción de hidrógeno y derivados en el *off-shore*.

Se han desarrollado actividades de cooperación con Alemania, Unión Europea, Países Bajos y Bélgica en relación con hidrógeno verde y derivados. En particular con la Unión Europea se han obtenido 2 millones de euros en fondos no reembolsables. Se han desarrollado MOUs con el Puerto de Rotterdam y el Puerto de Amberes.

Se está participando en un grupo de trabajo con países Importadores/exportadores de hidrógeno verde y derivados el cual incluye la participación de UNIDO y la comunicación con las principales empresas privadas del sector.

En el marco de la Cooperación Sur-Sur, se realizaron intercambios con El Salvador, Colombia, Chile y Bolivia. Se acordó la formalización de la “Red Latinoamericana de Comunas Energéticas”, con los siguientes países: Chile, Colombia, Ecuador, Honduras e instituciones como OLADE o el proyecto Mesoamérica.

Se avanzó en la implementación del piloto “Servicios Públicos Hiperconectados” para implementación de trámites de Energía Solar Térmica en conjunto con URSEA. También se avanzó en la implementación del trámite de consumidor con generación.

Se ha impulsado la aprobación del Decreto que habilita la extensión de contratos de compra-venta de energía eléctrica a partir de Biomasa.

Se ha solicitado a URSEA se evalúe la posibilidad de incrementar la participación de etanol en las gasolinas y se han aportado comentarios en la instancia de consulta pública que esta unidad reguladora ha desencadenado con su propuesta.

Se ha impulsado la evaluación de modificar el porcentaje de mezcla de biodiésel en gasoil como medida relevante que permita aportar al cumplimiento del Bono Indexado a Indicadores de Cambio Climático y a la NDC en 2025.

Se ha elaborado una propuesta de Decreto para reglamentar el artículo 316 de la Ley N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020, referente a combustibles líquidos renovables.

En el marco de la PPTU se ha organizado la XXVI reunión del Grupo ad hoc Biocombustibles del Mercosur y se ha liderado el subgrupo Energías Renovables del Subgrupo N° 7 Industria e Integración Productiva.

Se han realizado propuestas de Decreto relacionado al tratamiento fiscal asociado a proyectos de combustibles líquidos renovables en el marco de la Ley de Promoción de Inversiones N° 16.906 de 7 de enero de 1998.

Se ha participado en la elaboración del proyecto de Decreto de demandas flexibles. Se ha dado continuidad al Sistema de Certificados de Energía Renovable (SCER).

Se ha participado en el grupo de Baterías de la DNE-MIEM. Desde el área de renovables se ha propuesto un proyecto para ejecutar con fondos no reembolsables de Geapp, que promueve el uso de baterías prestando servicios a nivel de sistema de transmisión/distribución.

Se han ejecutado actividades establecidas en el marco del piloto de Teletrabajo en la Administración Pública.

HIDROCARBUROS

METAS TRAZADAS

- Asesorar al Poder Ejecutivo en el marco de la reforma regulatoria del mercado de los combustibles líquidos establecida en la Ley N° 19.889 de 9 de julio de 2020, respecto a aspectos regulatorios y a la determinación mensual de los precios, mediante la participación en equipos técnicos con el MEF y la URSEA.
- Asesorar al Poder Ejecutivo en relación al análisis y búsqueda de alternativas al subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP).
- Asesorar al Poder Ejecutivo en relación a solicitudes de autorización que presenta ANCAP para firmar tanto contratos de Exploración y Producción de hidrocarburos en el marco del Decreto N° 111/019 (Ronda Uruguay Abierta), como contratos con empresas de servicios bajo el esquema multi-cliente y en el seguimiento de los contratos.
- Asesorar técnicamente al Poder Ejecutivo en relación a las Concesiones del Estado para las actividades de transporte y distribución de gas natural, así como para la revisión anual de las autorizaciones a Envasadores y Distribuidores de GLP.
- Brindar asesoramiento técnico tanto a instituciones, comisiones, al público en general, a otras áreas del Ministerio, etc., tanto en relación con los hidrocarburos como respecto a la regulación en todas las etapas de la cadena comercial de los mismos.
- Brindar apoyo para el desarrollo del Hidrógeno verde *off shore* así como participar en el grupo interinstitucional de hidrógeno verde y derivados (todo lo relacionado a combustibles alternativos).
- Procurar la actualización continua del equipo y del conocimiento respecto al estado de situación, así como avances del mercado mundial de hidrocarburos y nuevos combustibles, a los efectos de asesorar a las autoridades en el diseño de nuevas políticas y análisis de los proyectos que se presentan al área.

LOGROS OBTENIDOS

Se ha dado seguimiento a los contratos vigentes para Exploración y Producción de hidrocarburos en el marco del Decreto N° 111/019, mediante reuniones frecuentes con técnicos de ANCAP en los comités creados para este fin.

Respecto al sector de los combustibles líquidos, se ha informado mensualmente a las autoridades de este Ministerio con relación a los informes preceptivos que presentan tanto la URSEA como ANCAP para la correspondiente fijación de precios de los combustibles líquidos

que realiza el Poder Ejecutivo. Los informes fueron realizados tanto ex ante como ex post a la fijación de los precios, a los efectos de analizar las variaciones en el mercado local respecto al mercado de referencia internacional, y los impactos en ANCAP. También se informó mensualmente a las autoridades respecto a los precios de los combustibles líquidos en países de la región.

Se trabajó con la URSEA y ANCAP en el seguimiento de las cuentas corrientes por entrega de GLP en diferentes zonas, de acuerdo con el Decreto N° 205/023. A partir del trabajo con el consorcio consultor Opción-SEG ingeniería que contratara el BID para analizar subsidio al GLP en Uruguay y del cual fuimos contraparte, se realizó presentación al Director de Energía de los resultados obtenidos. Se realizaron las revisiones anuales de las autorizaciones a los 2 Envasadores y a los 4 Distribuidores de GLP existentes, con relación a la capacidad técnica y financiera, de acuerdo a lo estipulado en la regulación vigente.

Se ha realizado el seguimiento del estudio que se encuentra efectuando la URSEA para la determinación de los márgenes eficientes para las actividades de envasado y distribución de GLP. Y se ha realizado el seguimiento del Fondo de Compensaciones del GLP, a los efectos de informar al Poder Ejecutivo en relación a los eventuales ajustes del procedimiento.

Se participó durante todo el período en las Comisiones de UNIT para la revisión de la norma de eficiencia y seguridad en equipos de cocción a gas (incluyendo GLP y gas natural).

Se informó periódicamente a las autoridades en relación a las actas del directorio de ANCAP y a su actuación en los directorios de las empresas subsidiarias. Además, se realizaron informes de todos los expedientes enviados por ANCAP, entre otros, aquellos relativos a los Estados Financieros, Memorias Anuales y demás documentación de todas las empresas en las que ANCAP participa así como del Presupuesto de ANCAP y los ajustes correspondientes, así como otros asuntos específicos.

Respecto al sector del gas natural:

Se continuó asesorando desde el punto de vista técnico en referencia a la situación económico financiera de las concesiones de gas natural, en el caso de la distribución en Montevideo, obteniendo la extensión de la misma por 5 años, quedando pendiente la re-estructuración del sector que ha sido instruida con su hoja ruta.

Se continuó asesorando técnicamente respecto de las concesiones para el transporte y distribución de gas natural en aspectos de seguridad comenzando el trabajo de análisis de una ley integral para redes de energía, así como también se continuó trabajando en el seguimiento del cumplimiento de obligaciones (cálculo de cánones anuales, cuentas corrientes, inspecciones periódicas, etc.). Se tramitaron las tarifas correspondientes a los ajustes ordinarios anuales previstos en los contratos de concesión de distribución (cuatro anuales) y a los correspondientes a transporte de Gas Natural (dos anuales).

Se participa en el Sub Grupo de Trabajo N° 9 del MERCOSUR relativo a la integración energética gasífera en la región.

Se han actualizado las capacidades técnicas y el conocimiento del equipo en asuntos de nuevas tecnologías y fuentes energéticas (Hidrógeno verde), desarrollos energéticos y nuevas regulaciones (planificación espacial marina). Se continuó participando en la Comisión Uruguaya de Oceanografía y se continuó trabajando en la Comisión interministerial H2U offshore, creada para evaluar la regulación para promoción de este componente de la Hoja de Ruta del H2 verde y se participa en el Grupo de H2 verde del Ministerio.

Se ha colaborado con distintas áreas de la DNE en aspectos de técnicos a considerar para eventuales instalaciones (por ejemplo: proyectos relacionados a energía térmica, biometano, hidrógeno verde, etc.).

Se continúa colaborando con UTU en la toma de exámenes para instaladores gasistas junto con técnicos de la URSEA.

DEMANDA ACCESO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

METAS TRAZADAS

Se han desarrollado numerosos programas y establecido convenios con varios organismos, así como diseñado diversos incentivos y herramientas de eficiencia energética para todos los sectores de actividad, en todo el territorio nacional, además de participar activamente en iniciativas nacionales e internacionales relacionadas a la temática.

Instrumentos de diagnóstico

Línea de asistencia para la eficiencia energética (LAEE)

Esta línea de asistencia, que opera desde el año 2015, apoya la identificación de oportunidades de eficiencia energética en empresas, organizaciones y edificaciones, que luego se podrán implementar paulatinamente. Ofrece reembolso de hasta el 85%.

En la convocatoria 2024 se recibieron 13 postulaciones, una de las cuales desistió. El monto total del reembolso parcial de la LAEE a otorgar a los 12 diagnósticos energéticos es de \$976.371. Además, a fin de dar continuidad al instrumento, se elaboran las bases de la convocatoria 2025, la cual tendrá foco en las industrias que aún consumen combustibles fósiles para generación de vapor, agua caliente y calor directo y en potenciar el trabajo en Redes de Eficiencia Energética (RdEE).

Instrumentos para la implementación

Apoyo a Mipymes eficientes

El programa de apoyo para la implementación de medidas de eficiencia energética para micro, pequeñas y medianas empresas se lanzó en 2022, y reintegra hasta un 70% de la inversión para optimizar el uso de energía en la empresa.

En 2024 se reforzó la difusión del programa, además todo el trámite se puede realizar de forma virtual, lo que permite al beneficiario acceder desde cualquier punto del país. Una vez aprobado el apoyo, la empresa recibe la devolución económica directamente en su cuenta bancaria, en un plazo de no más de diez días. Desde 2022 se han beneficiado más de 160 empresas de todo el país, de distintos rubros, por un monto de más de 9 millones de pesos.

Programa Localidades Eficientes

Apoya la implementación de proyectos de eficiencia energética en todo el país. Pueden postularse los gobiernos departamentales, municipios y las organizaciones civiles sin fines de lucro, con proyectos que den respuesta a necesidades de las comunidades. Apoyo a gobiernos departamentales, municipales o autoridades locales del gobierno departamental para la implementación de proyectos de eficiencia energética.

En total, desde el comienzo del programa, en 2021, se han aprobado 139 proyectos, dando soluciones eficientes a problemáticas locales. En total se han invertido más de 148 millones de pesos, de los cuales la DNE aportó más de 81 millones.

Entre las acciones ejecutadas se destacan iluminación eficiente, incorporación de vehículos eléctricos, mejoras en acondicionamiento térmico y envolvente edilicia, valorización energética de residuos-biodigestores, demostración de tecnologías eficientes. En la última edición, 20 localidades fueron seleccionadas. La quinta convocatoria se lanzó en diciembre y adjudicó en febrero de 2025, con 14 nuevos proyectos (casi 9 millones de pesos).

Apoyo para productores rurales familiares

Este programa es resultado de diagnósticos energéticos en más de 200 emprendimientos rurales. Se publicaron dos manuales de buenas prácticas con medidas estandarizadas en Tambos y Granjas para facilitar el autodiagnóstico de las instalaciones de mediano y pequeño porte.

El programa reembolsa hasta \$40.000 y 90 % de la inversión realizada en medidas de eficiencia energética (MMEE) en establecimientos de Productores Rurales Familiares registrados en Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del MGAP. En total se destina más de 4 millones de pesos para la implementación de medidas en este rubro. Las postulaciones se realizan por Trámites en línea una vez ya implementada la MMEE.

Este programa busca la implementación de MMEE para la mejora de la competitividad de los establecimientos productivos como una acción permanente y alternativa a los beneficios de descuentos comerciales en la factura de UTE que no modifican los costos estructurales del sector.

La eficiencia va por barrios

Este programa cerró las postulaciones en diciembre de 2024 y buscó difundir las ventajas de la eficiencia energética e intercambiar con vecinos sobre sus experiencias con relación al uso eficiente de la energía. Asimismo, se buscó impulsar la realización de medidas de eficiencia energética en instituciones u organizaciones con enfoque barrial y social.

Las postulaciones fueron presentadas a iniciativa de asociaciones civiles y/o fundaciones. Los beneficiarios cuyas postulaciones son aprobadas por el comité evaluador, una vez constatada la ejecución total del proyecto, reciben un reembolso de hasta \$150.000 por proyectos de eficiencia energética. En 2024 se han aprobado más de 20 postulaciones con apoyos de más de 3 millones de pesos.

Programa Subite

Por medio de este programa, se promueve la incorporación de vehículos eléctricos de diferente rubro, en todo el territorio nacional. En el último período, la movilidad eléctrica se ha consolidado como uno de los pilares clave en el desarrollo de las políticas y estrategias comunicacionales centradas en la eficiencia energética.

Subite motos y triciclos: apoya la compra de motos y triciclos eléctricos en con alcance a todo el país a través del reembolso del 10% del valor de compra, el seguro SOA por un año y el aporte de \$2022 en la factura de UTE. En 2024 se recibieron 35 postulaciones superando las 125 solicitudes desde el inicio del programa.

Subite pasajeros: apoya el recambio de taxis, remises y transporte de aplicaciones de combustión por vehículos eléctricos. Se han desarrollado dos convocatorias que superan los 40 millones de pesos de apoyo. En setiembre 2024 se abrió la 2da convocatoria, que también apoya la incorporación de cargadores SAVE.

Subite cargo: apoya la incorporación de 100 vehículos de carga 100% eléctricos, más la incorporación de hasta 100 cargadores SAVE, con un fondo de 13 millones de pesos. La convocatoria está vigente desde finales de agosto de 2025.

Subite buses: se destinó desde 2023 43 millones de pesos para la incorporación de 12 buses eléctricos para que los gobiernos departamentales incorporen ómnibus eléctricos. Se otorgó en 2024 1 bus en el marco de la tercera convocatoria y se abrió la cuarta convocatoria que adjudicó dos cupos más.

Subite prueba: el programa otorga un beneficio económico para alquileres de vehículos eléctricos que superen los tres meses de duración y tiene un cupo de 100 pruebas.

Reconocimientos, premios y distinciones

Certificados de eficiencia energética

Otorga un reconocimiento económico por las medidas de eficiencia energética implementadas exitosamente. Pueden postularse todos los usuarios de energía de todos los sectores. El instrumento opera desde 2016 a través de convocatorias y desde entonces se ha otorgado más de 450 millones de pesos a más de 900 beneficiarios de todo el país.

En 2024, a la convocatoria para medidas no estandarizadas, se presentaron 82 postulantes buscando recibir 75,3 millones de pesos por sus 107 medidas. A la convocatoria para medidas estandarizadas, se presentaron más de 350 postulaciones más de 35 millones de pesos.

Premio Nacional de Eficiencia Energética

Reconoce públicamente a una organización, empresa o edificación por los logros alcanzados en eficiencia energética. De esta forma visibiliza el compromiso y promueve el desarrollo de nuevos proyectos.

En el 2024 se presentaron 29 postulantes en las siete categorías del premio. En esta edición se otorgaron siete premios, ocho menciones especiales y nueve menciones, lo que demuestra el creciente compromiso de las instituciones, empresas y centros educativos con la eficiencia energética del país. En total, en las 15 ediciones del premio, se han recibido 313 postulaciones de 236 postulantes y se han otorgado 171 reconocimientos.

Concurso de eficiencia energética para UTU y Secundaria

Cada año, docentes y alumnos realizan un diagnóstico de su centro educativo, para luego analizar los datos y definir un plan de acción. Los proyectos ganadores son premiados con la implementación de las mejoras identificadas. En 2024, la novena edición, contó con 82 centros participando de 18 departamentos del país, 14 centros fueron premiados con un total de \$1.850.000 para concretar sus ideas y como novedad, la ceremonia de premiación se hizo por primera vez en el interior del país, concretamente en la ciudad de Paysandú.

Sello de producto eficiente

En 2024 se creó un Registro voluntario de equipamientos eficientes no abarcados por el Sistema Nacional de Etiquetado de Eficiencia Energética y fuentes de energía renovables. El objetivo de este registro es otorgar un sello de Producto eficiente con la energía a productos, para facilitar su identificación por parte de la población. De este modo, se promueven decisiones de compra informadas y se contribuye al uso eficiente de la energía en el país.

Actualmente el registro está habilitado para: pellets de madera, motos, triciclos y cuadríciclos eléctricos puros (batería de litio o superior densidad de energía gravimétrica) y termos y se han registrado, 2 marcas de pellets, 8 variedades de termos, y 11 modelos de vehículos.

Sello de vivienda eficiente

Este mismo año se creó el Registro Voluntario para Viviendas Eficientes con la Energía o comúnmente llamado Sello de Viviendas. Este registro, tiene como objetivo identificar y certificar aquellas viviendas que cumplen con altos estándares de eficiencia energética, así como formar una lista de profesionales capacitados para evaluar el desempeño energético de las viviendas.

Convenios

Convenio MIEM-Mevir y Programa Juntos

El Convenio con Mevir tiene como objetivo promover el uso eficiente de la energía entre las familias beneficiarias de los planes inaugurados durante el período de vigencia del convenio, y de este modo contribuir a mejorar la calidad de vida de estas familias. En los planes de trabajo 2022, 2023 y 2024 se destinaron 20,3 millones de pesos.

Se entregaron más de 1.200 kits eficientes compuestos por diferentes productos, como temporizadores, extractores de aire, calefactores de alto rendimiento y lámparas LED, entre otros, a las familias beneficiarias. Se realizaron talleres sobre uso eficiente y seguro de la energía a familias de complejos habitacionales de Mevir inaugurados, alcanzando más de 500 participantes. Se realizó el análisis del desempeño energético de la envolvente de distintas tipologías constructivas e identificación de mejoras que redundarían en una disminución de la demanda de energía para acondicionamiento térmico.

Desde 2023 se han incorporado más de 500 heladeras clase de eficiencia energética A para las familias que no tienen o que tienen heladeras antiguas o en malas condiciones. El convenio con el Programa Juntos apoya la promoción y el fortalecimiento del uso eficiente de la energía en las viviendas con precariedad socio habitacional inscriptas en el Registro Único de Participantes del Programa Juntos. Asimismo, se brindó apoyo para evaluar alternativas en la incorporación de equipamiento eficiente en las viviendas del programa, así como para divulgar, capacitar y comunicar temas asociados al uso eficiente de la energía. Desde el 2023 se entregaron 280 refrigeradores.

Convenios con INAU y BPS

Tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida a través de la entrega de electrodomésticos clase A de eficiencia energética (calefones, refrigeradores, aires acondicionados inverter).

-Entrega de 800 electrodomésticos por un monto de 12 millones de pesos para 305 centros INAU de todo el país que alcanzan a unos 28.500 niños.

-Entrega de 285 electrodomésticos por un monto de 5 millones de pesos para 84 hogares de adultos mayores del BPS que alcanzan a unas 3.200 personas. También se entrega material informativo y se realizarán charlas para promover el uso eficiente de la energía en estos centros.

Otros convenios

Sodre: Asesoramiento y financiamiento no reembolsable de hasta \$600.000 para la adquisición de equipamiento eficiente y movilidad eléctrica. El Sodre ejecutó en 2024 los fondos con la compra de un vehículo utilitario 100% eléctrico.

Intendencias: Asesoramiento y financiamiento no reembolsable para la adquisición de equipamiento eficiente y movilidad eléctrica. Se les ofreció a todas las Intendencias, logrando once convenios firmados, varios de ellos en 2024, por un total de 6,6 millones de pesos (Rivera, Florida, Paysandú, Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Río Negro, Treinta y Tres, Rocha, Artigas, Tacuarembó y Durazno).

UTEC: Se aportaron 30 bicicletas de pedaleo asistido y los estudiantes implementaron un sistema de préstamo de bicicletas eléctricas de pedaleo asistido para las sedes de Fray Bentos, Rivera y Durazno. Este convenio significó una inversión de \$120.000.

INE: Realización de una Encuesta sobre Consumos y Usos de la Energía en los Hogares, a fin de contar con información actualizada, confiable y de calidad sobre el consumo y las pautas de uso de energía en los hogares, como insumo fundamental para promover políticas nacionales en la materia. Se destinan unos 8,7 millones de pesos. Esto constituyó un hito histórico ya que este estudio no se realizaba desde 2006.

ANEP: Asistencia técnica y económica a la ANEP con foco en mejorar el uso eficiente de la energía en dicha institución. Apoyo para la evaluación de alternativas de diseño y envolventes edilicias como soporte a la toma de decisiones de la ANEP en la aplicación de políticas de eficiencia energética en sus centros educativos.

FING- Udelar por estufas a biomasa: Actividad específica en el marco del convenio general firmado con FING y FADU: *Ensayo de estufas a biomasa y definición de rango de prestaciones para la implementación de etiqueta de desempeño energético, ambiental y de seguridad*. Se promueve el desarrollo de hasta 23 ensayos normalizados de seguridad, potencia, rendimiento y emisiones atmosféricas en el laboratorio. En función de los resultados de estos ensayos, se brindará una propuesta de rangos para caracterizar a las estufas nacionales según su eficiencia energética, nivel de emisiones y seguridad. De manera general, se buscará valorizar la utilización de combustibles en base a biomasa con bajo contenido de humedad y tecnologías eficientes para su combustión en vistas a la calefacción residencial. Los fondos destinados a estos estudios ascienden a unos 1.8 millones de pesos.

Universidades de Génova y Calabria; Colaboración técnica, científica y cultural, así como el desarrollo de actividades relacionadas con el sector energético y sus diferentes productos asociados.

Varios

Plan Nacional de Eficiencia Energética (PNEE)

Se inicio al proceso de elaboración del nuevo PNEE para el período 2025-2032. En el marco de la consultoría llevada adelante por el Copenhagen Centre on Energy Efficiency del Programa Ambiental de las Naciones Unidas (UNEP) y con apoyo del BID. El proceso incluye la evaluación de lo actuado en el marco del actual PNEE y sus principales resultados con una mirada externa; la elaboración de una propuesta de nuevo Plan con objetivos y líneas de acción claras; la validación de las iniciativas propuestas con actores internos y externos y la propuesta de lineamientos de seguimiento sistemático de los impactos del nuevo Plan. Se diseñarán también los escenarios de demanda energética para el período y se estimará el ahorro energético para cada sector.

Durante la segunda semana de diciembre 2024 se llevaron adelante los talleres de validación interna y con instituciones relacionadas. Durante enero y febrero de 2025 se trabajó en la elaboración del PNEE.

El plan anterior no contó con una instancia de participación ciudadana como es la consulta pública, y por motivos que se expondrán más adelante se dejó en nuevo Plan en consulta pública.

Programa de normalización y etiquetado de eficiencia energética

Los programas de normalización y etiquetado de equipamiento son una de las políticas de eficiencia energética de mayor impacto y costo-beneficio a nivel mundial. El programa se ha institucionalizado mediante la Ley de Uso Eficiente de la Energía y un amplio cuerpo de normativa jurídica del Poder Ejecutivo y URSEA.

Los productos incluidos en el Sistema Nacional de Etiquetado son actualmente: acondicionadores de aire, artefactos de refrigeración de uso doméstico, calefones, lámparas y vehículos. Se realizan múltiples tareas de mantenimiento y actualización como ser, colaboración continua con la URSEA en la instrumentación del etiquetado, responder consultas técnicas de todos los actores públicos y privados; interpretar la normativa existente, realizar el monitoreo de la normativa a nivel regional e internacional articulando con diversos actores a nivel nacional, regional e internacional.

Etiquetado de vehículos livianos: Se encuentra vigente desde el 28 de setiembre de 2024 la obligatoriedad de certificación del etiquetado de eficiencia energética para vehículos nuevos de combustión interna. Además, se otorgó una prórroga hasta marzo 2025 para los vehículos que ya se encontraban en depósito aduanero. Ursea implementó el control aduanero en las licencias de importación a través de un acuerdo DNI-Ursea-DNA. Se continúa evaluando los casos particulares y las próximas etapas obligatorias.

Etiquetado de acondicionadores de aire. Finalizaron las siguientes etapas del proceso de actualización de la normativa y el reglamento técnico de etiquetado de aires acondicionados (AA): Resoluciones referentes a la transición reglamentaria del etiquetado de acondicionadores de aires (Resolución 147-22 del 10/01/2023 del MIEM, Resolución del 02/03/2023 de la DNE). Actualización de las normas técnicas referentes al etiquetado. Consultoría para el análisis estadístico de ensayos de calefacción de AA para evaluar la viabilidad de disminuir la carga de ensayos en modo calefacción.

Etiquetado de artefactos de refrigeración eléctricos. Finalizaron las siguientes etapas del proceso de actualización de la normativa y el reglamento técnico de etiquetado de refrigeradores eléctricos (RFG): Resolución referente a la transición reglamentaria del etiquetado de etiquetado de refrigeradores (Resolución 145-22 del 04/01/2023 del MIEM). Actualización de las normas técnicas referentes al etiquetado de RFG: En virtud de la Resolución anterior, en 10/23 comienza plazo de 12 meses para que DNE publique su Plan de Actualización de etiquetado de RFG.

Etiquetado de aparatos domésticos de cocción a gas. Se da comienzo al comité de normalización para actualizar las normas técnicas correspondientes a la eficiencia energética de los equipos y al etiquetado de eficiencia energética.

Etiquetado de lámparas y tubos LED. Se finalizaron las siguientes etapas del proceso de actualización de la normativa y el reglamento técnico de etiquetado de lámparas y tubos LED: Consulta Pública del Reglamento Técnico de etiquetado de lámparas LED mediante resolución MIEM. Solicitud y procesamiento de datos de mercado para establecer la línea de base de la política y tener insumos para ajustar el Reglamento en Consulta Pública.

Grupo de Trabajo de Movilidad Eléctrica

El grupo continuó durante todo el 2024 en temas de su competencia relacionados a estudios técnicos, análisis de políticas y regulación, diseño de incentivos, capacitación, información, entre otros.

Política de movilidad urbana sostenible

Se acordó entre autoridades de MA, MIEM, MVOT, MEF, OPP y MTOP los lineamientos de la política de movilidad urbana sostenible y el decreto de funcionamiento de la Comisión Interministerial. Se realizó la consulta de participación ciudadana por MVOT y se incorporaron las sugerencias correspondientes.

Fideicomiso de movilidad sostenible:

Se aprobó el Decreto N° 143/024 que reglamenta los artículos 584, 585 y 586 de la Ley N° 20.212 para la implementación del fideicomiso de movilidad sostenible. Se definieron los requisitos técnicos que deben cumplir los ómnibus eléctricos los cuales son verificados por MTOP, MIEM y MA según corresponda y se aprobaron los primeros valores de subsidio.

Implementación de Decreto N° 225/022:

Se aprobó la resolución del MIEM de fecha 15 de mayo de 2024 con procedimiento para conectores de vehículos eléctricos y comenzó el registro de los Sistemas de Alimentación para Vehículos Eléctricos (SAVE) en Ursea que controla los aspectos de seguridad.

Cambio cultural

Expo Prado: En el marco de la Expo Prado 2024 se desarrolló un stand con múltiples espacios, en donde se hizo foco en el cambio cultural, por medio de consejos sencillos y prácticos para que las familias puedan mejorar la eficiencia energética en sus hogares en su vida diaria. Además, se redoblaron esfuerzos en educación, con el fin de promover hábitos de consumo energético responsable desde la infancia y la adolescencia, En esta oportunidad, además de contar con un stand propio, se participó con un espacio en el stand del Ministerio de Industria, Energía y Minería, en donde se informaba a los visitantes sobre nuestros instrumentos, con un enfoque especial en aquellos diseñados para el sector agropecuario. Resultados: impacto en más de 400 mil personas; notoriedad de marca; amplificación de redes y posibles asociaciones; difusión en medios masivos de comunicación y redes sociales.

Expo Activa: En el marco de la difusión de los programas y herramientas relacionados al sector agropecuario se participó en la Expoactiva Nacional 2024 que se desarrolló en Soriano.

Resultados: impacto en 45 mil personas; notoriedad de marca; amplificación de redes y posibles asociaciones; difusión en medios masivos de comunicación y redes sociales.

Expo Melilla: En el marco de la difusión de los programas y herramientas relacionados al sector agropecuario se participó en la 13ª Edición Expo Melilla 2024. Resultados: impacto en 40 mil personas; notoriedad de marca; amplificación de redes y posibles asociaciones; difusión en medios masivos de comunicación y redes sociales.

Expo Sostenible: En el marco de la Expo Sostenible, organizada por el Ministerio de Ambiente en el Antel Arena, se participó en dos espacios. En el primero de los espacios eficientes se reeditó la “Casa Eficiente”, con dinámicas generadas para interactuar con las familias y población general, con el objetivo de difundir consejos de eficiencia energética para aplicar en los hogares. También se contó con un segundo espacio educativo y lúdico, dirigido especialmente a niños y familias, se incluyó un sector con experiencias sobre energías renovables, y actividades para difundir buenas prácticas en el uso de la energía. Además, se desarrollaron y difundieron charlas con los técnicos de la Dirección de Energía y un circuito de prensa en el marco de la Casa Eficiente. Resultados: impacto en 20 mil personas; notoriedad de marca; amplificación de redes y posibles asociaciones; difusión en medios masivos de comunicación y redes sociales.

IV Foro Internacional y Expo Movilidad Eléctrica: En el marco de visibilizar los avances relacionados con la movilidad eléctrica, se celebró la primera edición de la Expo Movilidad Eléctrica y el IV Foro Internacional de Movilidad Eléctrica los días 27 y 28 de setiembre de 2024. Este evento reunió a todo el ecosistema de la movilidad eléctrica, exhibiéndose más de 50 modelos de vehículos eléctricos, que incluyeron autos, ómnibus, camiones, SUV, motos, triciclos y cuatriciclos, entre otros. Más de 20 marcas se sumaron a participar exponiendo sus vehículos, productos y soluciones en los stands interiores o exteriores, lo cual permitió a la ciudadanía conocer toda la oferta vinculada a la movilidad sostenible. Esto propició el intercambio entre las empresas, organizaciones del Estado y la sociedad civil sobre las perspectivas de desarrollo y la actualidad de la movilidad eléctrica. Resultados: impacto directo en 2000 personas (visitantes e interesados); notoriedad de marca; amplificación de redes y posibles asociaciones; difusión en medios masivos de comunicación y redes sociales.

Web de Movilidad eléctrica: En 2024 se desarrolló y se publicó la página web de movilidad eléctrica dentro de la web institucional del MIEM. Esta web busca ser una plataforma de información y consulta para los ciudadanos así como el sitio de referencia de la movilidad eléctrica en el Uruguay. Se continúa trabajando en sus contenidos y optimización.

Iniciativas con Instituciones internacionales

Grupos de Trabajo OLADE: Especialistas del equipo de DAEE participan del GdT de Eficiencia Energética y recientemente, del grupo de Acceso organizados por esta Institución que definió a Uruguay como país *champion* en ambos grupos.

Energy Partnership: En 2023 el MIEM y el Ministerio de Economía y Protección del Clima de Alemania firmaron una declaración conjunta de intenciones para colaborar en políticas

energéticas, hidrógeno verde, energías renovables y eficiencia energética, entre otros. En materia de eficiencia energética, las áreas de trabajo definidas fueron: redes de eficiencia energética (RdEE), edificaciones y electromovilidad. En ese marco, durante 2024 se realizaron: i) reuniones de intercambio y un taller presencial sobre RdEE; ii) un taller virtual sobre edificaciones; iii) 2 talleres sobre electromovilidad. El gobierno de Alemania ha aprobado extender esta cooperación por 2 años más, por lo cual se espera poder continuar el intercambio y enriquecimiento en estos temas en 2025 y 2026.

Memorandum de Entendimiento con Unión Europea: En 2023, el MIEM firmó un MOU con la Comisión de la UE para cooperar en hidrógeno renovable, energías renovables y eficiencia energética. En ese marco, en setiembre de 2024 tuvo lugar el IV diálogo Uruguay – UE donde se definieron los temas de interés a trabajar en eficiencia energética y en diciembre se realizó el primer *workshop* de intercambio sobre eficiencia energética en edificaciones, comunicación y electromovilidad, entre técnicos de DAEE y de la comisión de la UE.

Proyecto interinstitucional, BID, INEFOP, AHK, UTU y MIEM: Se presentaron los 9 perfiles para la formación en movilidad eléctrica. Diseño de curricula de UTEC y Don Bosco con la Universidad HAMK. Culmina el proyecto en abril 2025. Se brindará apoyo a segunda capacitación para 25 bomberos sobre seguridad en vehículos eléctricos.

Diálogo país – euroclima+ Política Nacional de Movilidad Urbana Sostenible, con apoyo de GIZ. Firma de contrato de donación entre FIAPP e intendencias y entrega de materiales para implementación de pilotos en Tacuarembó (camino escolar), Canelones (ciclovía) y Trinidad-Flores (ciclovía). Desde el Ministerio de Ambiente se está diseñando la próxima cooperación de Euroclima+ en coordinación con DNE y la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (DINOT).

ENERGÍA ELÉCTRICA

Baterías: El Área Energía Eléctrica participa activamente en el Grupo conformado con representantes de todas las áreas de DNE, que procura promover la incorporación de baterías en el Sistema Eléctrico, en forma conveniente y sostenible. Están en etapa de evaluación posibles proyectos de cooperación internacional con Corea y con GEAPP, enfocados a uso de baterías en sistemas eléctricos.

Se acompaña la evolución de consumidores que instalan baterías en sus instalaciones: a partir de información solicitada periódicamente a UTE, se elabora un informe breve, analizando las características de las instalaciones realizadas. Además de estudiar cómo los consumidores adoptan las baterías, en funcionamiento paralelo a la red, se cumple con el Decreto N° 27/2020, que en su artículo 9 encomienda a MIEM, UTE y URSEA evaluar su impacto, cuando se completen 10 MW instalados o 3 años desde su aprobación.

Nueva Categorización para Instaladores eléctricos autorizados por UTE. El Decreto N° 260/022 del 19 de agosto de 2022 encomendó al MIEM a crear una comisión, integrada por técnicos

de DNE, URSEA y UTE, para asesorar sobre los ajustes a la reglamentación y en la formulación de una nueva propuesta de calificaciones mínimas de idoneidad de los instaladores eléctricos (formulada por URSEA y elevada al Poder ejecutivo para su aprobación). La comisión conformada (en la cual DNE participa) ha trabajado desde fines de 2022 y durante 2023 y 2024. Actualmente, luego de sometida a consulta pública la propuesta elaborada en el marco de esa comisión, ha sido elevada al Directorio de URSEA. De ser aprobada, la siguiente etapa es elevarla al MIEM.

Participación en Proyectos de Cooperación Internacional. El área de eléctrica fue responsable técnica en los siguientes proyectos de cooperación:

- -ForTE: Cooperación Triangular Fortaleciendo la Transición Energética (Alemania, Uruguay y Bolivia). Uruguay, socio principal, brindó asesoramiento a Bolivia sobre operación de redes con alta integración de energías alternativas variables. Recibió asesoramiento en posibilidades de financiamiento para su segunda Transición Energética. El proyecto fue concluido en setiembre 2024.
- -Corea, Descarbonización de sectores de la economía de Uruguay: industria del cemento y sector residencial. Corea compartió su recorrido al respecto. Actualmente se encuentra concluido el proyecto.

Colaborar en el desarrollo de la movilidad eléctrica mediante la participación en el grupo de Movilidad Eléctrica, dando apoyo al Área DAEE en distintos programas “Subite” implementados desde la misma.

Valorización de las Redes y Peajes

- Se modificó la paramétrica de actualización de las remuneraciones reconocidas anuales y de los cargos por el uso de las instalaciones de Trasmisión, Subtrasmisión y Distribución de 22-15-6,4 kV, debido a desajustes entre la evolución de varios índices de las paramétricas anteriores y los valores anuales surgidos de los estados financieros de la empresa.
- Se trabajó sobre una propuesta a efectos de dar tratamiento igualitario en el pago por el uso de la red a los consumidores regulados y a los consumidores del MMEE a nivel de Distribución, la cual finalmente no se aprobó.
- URSEA está trabajando actualmente con una empresa consultora para actualizar la valorización del SIN y calcular los correspondientes cargos por su uso.

Tarifas reguladas de electricidad

Realización del informe comparativo de tarifas reguladas de electricidad a nivel regional. Se iniciaron contactos interinstitucionales (SIESUR, CIER) para crear un ámbito de intercambio de información y de conocimiento sobre la temática.

Diseño de tarifas reguladas para la modalidad de consumo de Suscriptores con Generación. Tarifas sin energización de los costos fijos asociados a las instalaciones de red y de generación de respaldo.

Resolución de la situación de los contratos vencidos en el marco del régimen de Microgeneración.

Integración de los Comités Técnicos de UNIT relativos a baterías de Litio para uso vehicular. DNE promueve que en UNIT se aborden normas de interés. En este año, ingenieros del Área Eléctrica participaron en el Comité “Baterías de litio de uso automotor e industrial”, para la elaboración de la norma UNIT, Celdas recargables de ion-litio para la propulsión de vehículos eléctricos de carretera, traducción de la IEC 62660. El Proyecto de Norma fue sometido a Consulta Pública.

Se realizó el Plan Indicativo de Expansión de Generación para el período 2024-2043.

Adaptación del Marco Regulatorio de Energía Eléctrica realizadas por URSEA y ADME, apuntando a la aplicación plena de lo establecido en la Ley N° 16.832. Para ello se propusieron 2 Decretos, uno de ellos en vías de aprobación, el restante ya aprobado.

Proyectos de Ley y Decretos presentados con iniciativa del MIEM

- PEAJES: Decreto N° 17/024. Se aprueba nueva paramétrica de ajuste elaborada por la DNE así como los valores de las remuneraciones anuales reconocidas de las instalaciones del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y de los cargos unitarios por el uso de dichas instalaciones.
- BENEFICIOS TARIFARIOS: -Decreto N° 21/024 de 17 de enero de 2024. Exhorta a UTE a extender entre el 1/10/2023-31/3/2024 el beneficio comercial vigente hasta 5/2023 (Decreto N° 101/23) para los suministros identificados con usos eléctricos de riego con fines productivos.
- Decreto N° 147/024. Exhorta a UTE a instrumentar para el año 2024 el programa de beneficios comerciales para productores lecheros y empresas o unidades productivas de la cadena láctea, enunciado en el artículo 2 del Decreto N° 426/023, extendiendo el programa que finalizara el 31/12/2023.
- Decreto N° 217/024. Exhorta a UTE a otorgar un beneficio de descuento de 15% mensual en la tarifa aplicable a todos los rubros fijos y variables de todas las Plantas Procesadoras de Pescado por el período de un año, a partir de la fecha de aprobación del Decreto (30/7/2024).
- MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DEL MERCADO MAYORISTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA (RMMEE) APROBADO POR DECRETO N° 360/002. -Decreto N° 33/024. Se modifican los artículos 34, 35 y 36 del RMMEE en base a propuesta de URSEA para mejorar el procedimiento de aprobación de cambios en los modelos de optimización del despacho de energía eléctrica, asignando al Directorio de ADME atribuciones que eran de URSEA.
- Decreto N° 194/024. Se modifican los artículos 238 y 268 del RMMEE realizando algunas correcciones de redacción sobre los Decretos N° 242/023, de 8 de agosto de 2023 y N° 263/023, de 24 de agosto de 2023.

- TARIFAS. -Decretos N° 70/024 y N° 192/024. Surgen de la necesidad de actualizar el precio de la energía demandada al sistema por parte del Consumidor Industrial, según lo definido en los Decretos N° 158/012 y N° 433/012.
- Decreto N° 124/024. Se aprueba una nueva tarifa para la modalidad de consumo “Suscriptores con Generación”, que entró en vigencia el 1 de mayo de 2024, para los consumos en BT con potencia contratada máxima mayor a 40kW y menor o igual a 150 kW (adicional a las tarifas SGO y SG1 ya aprobadas por Decreto N° 446/023 para dicha modalidad de consumo, e incluidas en el pliego tarifario 2024 de UTE). También se establecen las condiciones para que los suscriptores con generación, en todos los niveles de tensión, puedan optar por la tarifa de suscriptores sin generación.
- ADME: Decreto N° 110/024. Aprobación del presupuesto de ADME para el ejercicio 2023. Decreto N° 168/024. Aprobación del presupuesto de ADME para el ejercicio 2024.
- BIOMASA: Decreto N° 216/024. Exhorta a UTE a ampliar los contratos de compraventa de energía eléctrica asociados a centrales generadoras que la produzcan a partir de biomasa en el territorio nacional, por un plazo máximo de 24 meses o hasta el momento en que se proceda a la adjudicación del nuevo procedimiento competitivo lo que ocurra primero.
- EXPROPIACIONES Y SERVIDUMBRES
 - Decretos de expropiación a favor de UTE:
 - N° 48/024 (para nueva Estación 30/15 kV en Piedras Coloradas-Paysandú),
 - N° 49/024 (para obras de Trasmisión asociadas a la conexión a la red de nuevos emprendimientos en la zona rural este de Mvd)
 - N° 50/024 (para la ampliación de la Estación 4T10 Fray Bentos)
 - N° 108/024 (para la ampliación de la Estación Salto)
 - N° 169/024 (para nueva estación 60/15 kV en Palmitas-Soriano),
 - N° 244/024 (para la ampliación de la Estación en 150 kV Tacuarembó)
 - N° 312/024 (para la ampliación del centro de capacitación técnica de UTE próximo al Palacio de la Luz-Mvd)
 - N° 313/024 (para nueva estación 60/15 kV en Rio Negro)
 - N° 305/024 (para la nueva Estación de Trasmisión Montevideo X en Carrasco Norte)
 - N° 327/024 (para nueva estación 150/30/15 kV “Sarandí del Yi”-Durazno)
 - N° 329/024 (para nueva Estación de Trasmisión “La Boyada”-San José)
 - Decreto N° 191/024 de reglamentación de servidumbres para nuevo tendido de cable de conducción de 150 kV que conectará la Estación Mvd M con la futura Estación Parque de las Ciencias (Canelones).

PLANIFICACIÓN, ESTADÍSTICA Y BALANCE

METAS TRAZADAS

Balance:

- Balance Preliminar: Elaborar, presentar y publicar el Balance Energético preliminar 2023, en la última semana de marzo.
- Balance Energético Nacional: Elaborar el BEN 2023, con el objetivo de ser presentado la primer semana de agosto. Continúa en el proceso de mejora de las estadística y visualización de datos.
- Desarrollo de herramienta: Se plantea poder acceder a apoyo informático para poder publicar la herramienta desarrollada en el marco de cooperación BID, sobre digitalización de la información. Continuar desarrollando contenido al visualizador del BEN, realizando con fondos de AGESIC.

INGEI:

Cumplir con el calendario acordado en el Grupo de Trabajo de INGEI¹, revisión de observaciones realizadas por expertos, análisis de mejoras sugeridas por revisores internacionales. Integran estos grupos de trabajo el MA, MGAP y MIEM.

NDC²:

- NDC1: Evaluar cumplimiento de las NDC1, ajuste del cambio de proyección del PIB, ajuste por caída de natalidad y desaceleración del crecimiento poblacional. Ajuste por hidraulicidad para estimar orden de cumplimiento en el 2023, quita de la obligatoriedad de mezcal de B100.
- NDC2: Revisión de la metodología desarrollada en la definición de la NDC2. Evaluar cambios relevantes entre el año base de la NDC2 y último año cerrado del BEN.
- NDC3: Análisis de contenido y aplicación para la NDC3, asumiendo que se desarrollan los marcos normativos para que se cumpla la NDC1 y 2.

Bono verde/soberano (BIICC):

Cumplimiento con las obligaciones adquiridas por la implementación de dicho bono, en lo referente a los reportes de emisiones y desarrollo de nota metodológicas para los mismos.

Estadísticas energéticas:

- Difusión de estadísticas energéticas: Asesorar a las autoridades del MIEM referente a información del sector energético, difundir información energética, compromisos en

¹ Inventario de Gases de Efecto Invernadero (sector energía)

² Contribuciones determinadas a nivel nacional (compromisos asumidos por lo países en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero)

páginas oficiales como MIEM, INE, AGESIC, cumplir con los reportes internacionales, asesorar consultas de la academia y sociedad en general.

- Relevamiento de Información: Desarrollar y proponer estudios pertinentes para poder cumplir con los objetivos del área en lo referente a información energética.
- Desarrollo del BNEU residencial.

Observatorio Industria, Energía, Tecnología: Poder recomponer el equipo del observatorio, Incorporar nuevos indicadores energéticos al procesar y crear informes en base a los datos disponibles en el Observatorio. Desarrollo de nuevos contextos. Mejora los procesos de actualización de información.

Prospectiva.

- Largo Plazo (2050): Proyecto OIEA: Propuestas de nuevo ciclo de proyecto que comprende la interacción tierra, agua y energía. Gestión grupo de trabajo interministerial para dicho proyecto.
- Corto Plazo: Estudios de prospectiva de corto plazo de demanda eléctrica. Evaluación del modelo utilizado, incidencia de la temperatura, evaluar la necesidad de actualizar el modelo econométrico.

Proyecto BID:

- Desarrollo de Bases de Datos (BD); Incorporación de una nueva base, relacionada a la ECH³. Ajuste del BD desarrolladas hasta el momento.
- Desarrollo de un visualizador: Se incorporan las mejoras a la aplicación web VisualPEB, incorporando las bases desarrolladas en la fase 2 del proyecto BID.
- Digitalización del INGEl: automatizar la carga del software del IPCC, a partir de la base de datos del BEN.

Desarrollo de mapas energéticos: mejoras en el desarrollo y publicación de mapas energéticos, esta herramienta permite visualizar en el territorio nacional información del sector energético.

Sistema de Certificados: seguimiento de la implementación del sistema de certificados. Se elabora la propuesta de reglamento para incorporar los autos productores de energía eléctrica al sistema de certificación.

Grupos de trabajo: SGT9; RELAC; SEN⁴, otros

Apoyo a otras áreas del MIEM.

³ Encuesta Continua de Hogares

⁴ SEN: Sistema Estadístico Nacional.

LOGROS OBTENIDOS

Balance

Se cumplió con el objetivo trazado en tiempo y forma en lo que refiere al balance preliminar, el cual se presentó y publicó la última semana de marzo. Respecto al Balance Nacional 2023 (BEN), se cumplieron con los procesos de gestión y análisis de la información para la elaboración del mismo, a pesar que no se contó con los datos de UTE de consumo eléctrico vehicular, se tuvo que estimar en base a datos auxiliares. Se revisaron las mejoras implementadas en el año anterior ajustando los coeficientes técnicos utilizados para estimar los consumos de combustibles en el sector primario, el trabajo se realizó en conjunto con OPYPA.

Publicación del BEN en web del MIEM y presentación virtual de resultados el 22/7/2024. Recién en febrero de 2025 con retraso, se publicó el libro en español e inglés.

Desarrollo de herramientas de visualización, se cumplió con las horas de desarrollo licitadas por AGESIC, se completó el desarrollo que permitiría la descarga de datos. Se migro la herramienta a los servidores del MIEM, se capacito al equipo de PEB y al DBA del MIEM para actualización de la herramienta.

Reporte en tiempo y forma del BEN2023 al INE para su inclusión en el Anuario Estadístico 2024.

Automatización de la carga del BEN en el catálogo de datos abiertos: 10 datasets en total (7 que ya existían y 3 nuevos)

INGEI

En el marco del grupo de trabajo de INGEI (MIEM; MA; MGAP). Se cumplieron con las reuniones establecidas en el grupo de trabajo por el MA (quien lidera el grupo), realizando los reportes y revisiones correspondientes a las necesidades, ajustando las metodologías con las recomendaciones internacionales, evaluando la posibilidad de incorporar nuevos flujos de datos, desarrollar factores de emisiones nacionales. Se informaron las observaciones realizadas por el grupo de experto internacional (revisores del INGEI). Se aprobó el plan de trabajo para poder suministrar en tiempo y forma la información requerida para el Bono Verde o soberano.

Se realizan estimaciones del sector Energía para el INGEI 1990-2022 y el informe sectorial correspondiente. Se reporta al MA. Luego se hace revisión del informe compilado.

Se coordinan reuniones con el área de monitoreo de MA, para acceder a información sobre control de determinadas ramas de la industria, cuya contribución a las emisiones totales es relevante.

NDC

NDC1: Se evalúa los avances y el apartamiento de las metas asumidas en la primer NDC, se analizan en forma sectorial y por fuente donde se dan esos apartamientos.

NDC2; Se analizan los procedimientos y metodologías implementadas para la determinar los compromisos asumidos por el país en el marco de dicha NDC.

NDC3: apoyo en la elaboración y suministro de insumos para la elaboración de la NDC.

Bono verde/soberano,

Se cumplió con los reportes y revisión metodológica previstos para el BIICC, correspondientes a estimaciones del año 2023.

Se incorporaron análisis sobre el aporte de la biomasa en lo referente a CH₄ y N₂O, se corrobora la baja incidencia de estas fuentes en las emisiones totales del sector energético medio de CO₂eq.

Se inicia en conjunto con el MGAP, el proceso de análisis de una metodología alternativa para determinar las emisiones de CO₂ biogénico.

Estadísticas energéticas:

Difusión de estadísticas energéticas, en lo referente a información del sector energético, se mantienen actualizadas las series estadísticas publicadas en páginas oficiales como MIEM, INE, AGESIC, DINAMA, Banco Central, URSEA, ADME, OPP, cumplir con los reportes internacionales. Apoyo a la DNE en el análisis, evaluación e implementación de políticas. Incorporar nuevas estadísticas (Parque automotor con mayor desagregación), formatos de difusión (Reportes mensuales). Actualización y publicación de ODS7. Actualización de los indicadores de Pobreza Energética (realizado en cooperación con CEPAL). Generar nuevos reportes e informes acorde a las necesidades de las autoridades y sociedad en su conjunto. Se está trabajando con UTE en la definición de nuevas cuentas tipo de energía eléctrica, de forma de poder reflejar mejor la realidad de las tarifas de Uruguay.

Relevamiento de Información: Se desarrollan los estudios de relevamiento de consumos energéticos sectoriales, como por ejemplo el del sector industrial, relevamiento de cogeneradores, generadores y micro generadores. Se unifica los formularios para realizar el trabajo de campo, con el objetivo de que la información recabada quede contenida en la misma base de datos. Así como también relevamientos a empresas agrícolas de transporte aéreo. Se elabora un informe interactivo sobre el sector industrial, el cual se encuentra publicado en la web.

BNEU residencial; Se terminó de desarrollar el formulario y su programación en los dispositivos del INE, se realizó el trabajo de campo, 2000 encuestas, 1800 hogares, 200 edificios. Actualmente nos encontramos en el proceso de cierre de cada encuesta, procesando las mismas, el informático del observatorio nos está brindando apoyo para poder desarrollar un sistema de gestión documental para el procesamiento de estas y el desarrollo de la base de datos.

Observatorio Industria, Energía, Tecnología

Aún no se pudo realizar el llamado para recomponer el equipo de trabajo del observatorio, esto hace que tengamos menos avances, de todas formas, se continúa trabajando en el proceso de mejoras del contexto UTE, se continúa publicando los reportes mensuales con la evolución de los indicadores referencia del sector energético. Análisis comparativo de costo de la energía por rama industrial. Evolución de las tarifas eléctricas nacionales, comparativa con la región. Informe sobre precio de venta al público (PVP) de derivados de petróleo.

Prospectiva

Largo Plazo (NDC): Se realizó una actualización de los estudios cerrados, evaluando la incidencia del driver y sus ajustes con nuevas proyecciones publicadas por el MEF-BCU.

Se realizó el taller de apertura del proyecto CLEW (clima, tierra, energía y agua), con la participación de 14 países de la región, en el marco de este proyecto se espera realizar el análisis a largo plazo de los escenarios energéticos, evaluando sus impactos en las áreas antes mencionadas. El segundo taller que se realizó también en Uruguay, convocaba a los países del cono sur, el taller consistió en la presentación de una de las herramientas que van a ser utilizada para dicho estudio, el MESSAGE. En el caso de Uruguay este grupo de trabajo está conformado por el MA, el MGAP, MVOT, MIEM y la academia.

Corto Plazo: En lo que refiere a los estudios de demanda eléctrica de corto plazo, no se siguió avanzando con los modelos econométricos, el modelo que se disponía no arrojaba resultados aceptables, el área a partir de 2023 no cuenta con técnicos con perfil económico. Se decidió trabajar con herramientas de data mining, generando modelos en lo que se evalúa la interacción de las características del hogar, el nivel socioeconómico y la temperatura como variables explicativas, en base a dicha variables de proyecta la demanda eléctrica (basada en Random forest). Por otro lado, se está en el proceso de desarrollo de un modelo de redes neuronales en lo que se predice la demanda eléctrica.

Proyecto BID:

Desarrollo de Bases de Datos (BD): se está cerrando actualmente las mejoras para poner a disposición del público en generar los desarrollos realizados y la incorporación de nuevos indicadores como es el factor de emisión de red con periodicidad mensual.

En noviembre se contrató un informático, en el marco de cooperación del BID, para la digitalización del INGEI, el cual consiste en el desarrollo de bot, los cuales toma la data de la base de datos del BEN y cargan el software del IPCC, con el objetivo de digitalizar el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero del sector energía.

Se logra seguir actualizando y completando con información histórica las bases ya existentes.

Desarrollo de un visualizador: Se avanzó en actualización de datos y en el proceso de sistematización de reportes enviados por instituciones externas, para ser cargados de manera periódica a la BD

Sistema de Certificados de Energía Renovable

A partir de enero de 2022 se puso en funcionamiento el sistema de certificados. En 2023 el certificado se procesa en forma horaria, en forma personalizada para cada empresa. Se aprueba por Resolución de 2/6/2023 el procedimiento para la incorporación de autogeneradores, se implementa un procedimiento a la interna de UTE para procesar dichos pedidos, se diseña el formulario web para realizar dicha solicitud y se inicia el procesamiento a la interna de UTE, para gestionar la compra de medidores en caso de ser necesarios.

Grupos de trabajo SGT-9

Se inicia el trabajo en los grupos de trabajo definidos hace un año, en particular desde PEB, participamos en el de planificación energética, se firma acuerdo entre la CAF y OLADE, se le encomienda a OLADE realizar el estudio de integración gasífera.

Apoyo a otras áreas

DAEE (proyecto de etiquetado, plan de eficiencia energética 2025-2032), DINAPYME (Encuesta de Actividad Económica a micro-empresas), encuesta de luminarias en alumbrado público, informe comparativo de tarifas eléctricas, cálculos de potencial de emisiones de CO₂ biogénico, zonas de mayor potencial, cálculo de potencial de emisiones de CO₂ no biogénico, potenciales sustituciones para el nuevo GEF, etc.

Apoyo administrativo a las áreas de DNE que no cuentan con secretaria ni referente web, al grupo MIEM Hidrogeno y dirección.

Elaboración de reportes estadísticos como mapas con producción de CO₂ biogénico para grupo de hidrogeno.

ASESORÍA TÉCNICA

METAS TRAZADAS

Asesorar de forma directa a la Dirección en temas energéticos específicos, legales, medioambientales y otros, así como en el vínculo con gobiernos, instituciones u organismos multilaterales, en la difusión de la política energética y la gestión de recursos humanos.

LOGROS OBTENIDOS

Se realizó asesoramiento técnico legal a las distintas áreas de la Dirección Nacional de Energía (Hidrocarburos, Eficiencia Energética, Energía Eléctrica, Renovables, Planificación, Estadística y Balance), así como a la Dirección. Se ha coordinado con las áreas en los asuntos transversales.

Se realizan los análisis e informes de expedientes administrativos (recursos contra resoluciones de URSEA, recursos de revocación contra Decretos, peticiones administrativas, resoluciones, etc.).

Se colaboró con la Asesoría Jurídica DGS brindando insumos técnicos jurídicos para la contestación de demandas de nulidad ante el TCA.

Se mantuvo y se fomentó las relaciones de cooperación con instituciones u organismos nacionales, del exterior o multilaterales.

Se asesoró a la Dirección en materia de vínculos internacionales en la temática energética tanto con gobiernos como con organismos internacionales del sector,

Se actúa como punto focal y referente en temas vinculados a Recursos Humanos (capacitaciones, comunicados, contratos y estudio y trabajo, etc.).

Se integró distintos grupos de trabajo multidisciplinarios e interinstitucionales. Como por ej: grupo de trabajo sobre regulación de hidrógeno offshore, tasa de capacitación contratos de exploración, interferencias con redes energéticas, Instaladores eléctricos.

BATERÍAS:

- Se coordinó el grupo de baterías interno de la DNE y se incluyó al Ministerio de Ambiente. Se espera en el 2025 ampliar a otros actores (UTE, URSEA, academia, etc.) para trabajar en temas de segundo uso de baterías, así como en un cronograma de trabajo en conjunto con el MA.
- Se incluyó a DNI y se espera profundizar en líneas de trabajo en conjunto.
- En conjunto con el área eléctrica se redactó proyecto de cooperación para presentar a Corea, con el objetivo de recibir asesoramiento técnico económico para la instalación de baterías a nivel de consumidores.
- Se solicitó apoyo a BID para recibir asistencia técnica en temas de 2° uso de baterías.

Se brindó apoyo jurídico a los distintos proyectos y programas llevados adelante por la Dirección Nacional de Energía, así como al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE).

Se trabajó en la reglamentación de etiquetado de eficiencia energética en conjunto con DAEE, y URSEA.

Se participó en la elaboración de los convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales en los que participa esta Dirección, decretos, contratos, resoluciones, y demás normativa que se trabaja en las distintas áreas.

Se participó en reuniones internas y externas con representantes de otros organismos, empresas, etc.

Se participó en la redacción de distintos actos administrativos: bases de programas, concursos de precios, convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales, resoluciones, decretos, leyes, contratos, convenios, etc.

Se realizó la revisión de expedientes con actas de Directorio de ANCAP y de URSEA.

Se participó por parte de Dirección en el grupo de hidrogeno verde: reuniones semanales de grupo, reuniones con actores del sector.

Se coordinó los temas regulatorios de hidrogeno y derivados, y se trabajó en los temas de financiamiento de proyectos de H2: análisis, seguimiento e intercambio con otros actores.

Se realizó presentaciones sobre la hoja de ruta de hidrogeno verde y derivados en diferentes eventos nacionales e internacionales.

Se mantuvo vínculos con H2LAC: aportando artículos, videos, etc.

Se trabajó en la regulación y temas de certificación de hidrogeno limpio: CertHiLAC.

Se trabajó en el Programa de Apoyo a Reforma de Políticas del BID: Innovación para Apoyar la Transición Energética y Acción Climática en Uruguay (UR-L1199). Préstamo asociado a políticas que finalmente fue aprobado.

Se actuó como punto focal de género en el proyecto de cooperación triangular Forte “Fortaleciendo la transición energética” entre Uruguay-Bolivia-Alemania.

Se integró la Comisión de género por DNE, y se participaron de instancias de intercambio con la UEG.

Se participó en el Grupo de trabajo “Género y cambio climático” del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC).

Se realizaron evaluaciones de documentación presentada por las empresas para aplicar a ponderadores de género en las convocatorias a Certificados de Eficiencia Energética.

Se participó en los talleres para la elaboración del nuevo Plan Eficiencia Energética.

Se participó en el grupo sobre definición de precios de combustibles en conjunto con hidrocarburos.

Se apoyó en la evaluación, seguimiento de proyectos e inauguraciones del Programa Localidades Eficientes.

REIF: Representación del ministerio en el comité técnico y mesa chica.

Programa Ilumina el deporte/UTE: seguimiento y participación en inauguraciones.

Participación en entregas de equipamientos y otros eventos.

Se actúa como punto focal en temas de transparencia pasiva y gobierno abierto.

Se creó y se coordinará la mesa de descarbonización del sector marítimo y de aviación.

Se participó en las reuniones del directorio de ADME y se asesoró en dicha temática.

Actividad de la Administración del Mercado Eléctrico

El año 2024 ha sido un período de intensa actividad y logros significativos para el Directorio de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME). A lo largo del año, se han abordado diversos temas cruciales para el funcionamiento y la mejora del mercado eléctrico, destacándose la aprobación de presupuestos, la implementación de metodologías de cálculo, y la gestión de proyectos de mantenimiento y prevención de riesgos laborales. Este informe resume los temas tratados y los resultados obtenidos durante el año.

Temas Tratados y Resultados

1. Presupuestos y Tasas

- Presupuesto 2023 y 2024: Se discutió y ajustó el presupuesto para 2024, autorizando su remisión a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). Se destacó la necesidad de agilizar el proceso de aprobación de presupuestos para evitar retrasos y la necesidad de solicitar préstamos.
- Presupuesto 2025: Se presentó y aprobó el presupuesto para 2025, destacando un incremento del 6,8% respecto al año anterior, con un aumento en la Tasa de Despacho Nacional de Cargas del 5,87%.

2. Metodologías de Cálculo y Asignación

- Cálculo de Pérdidas: Se presentó una metodología propuesta para la reasignación de pérdidas.
- Informe de Garantía de Suministro: Se discutieron las nuevas disposiciones aprobándose en febrero de 2025.

3. Planes de Mantenimiento y Prevención

- Plan Anual de Mantenimiento: Se aprobó el plan para el período abril-septiembre 2024, incorporando comentarios y ajustes de los participantes.
- Plan de Prevención de Riesgos Laborales: Se resolvió contratar el plan cotizado por LM Prevención y se constituyó una Comisión Bipartita para supervisar su implementación.

4. Gestión de Reclamos y Notas

- Reclamos de UTE: Se tomaron en cuenta y se gestionaron los reclamos de UTE al DTE, así como otros reclamos relacionados con la facturación y la asignación de pérdidas.
- Notas de URSEA: Se discutieron las notas recibidas de URSEA sobre el Plan de Expansión de la Transmisión.

5. Seguimiento y Ejecución Presupuestal

- Seguimiento de la Declaración de Disponibilidad de Potencia: Se mantuvo un seguimiento constante de la disponibilidad de potencia y de la información de exportación SPOT recibida.
- Ejecución Presupuestal y Flujo de Fondos: Se monitoreó la ejecución presupuestal y el flujo de fondos.

Resumen de la actividad del Directorio

En la sesión del Directorio de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME) celebrada el 17 de abril de 2024, se aprobaron las actas N° 240 y 241. Se discutió el recálculo del presupuesto 2024 y se autorizó la remisión del presupuesto ajustado a OPP. Se mencionaron varios informes y estudios pendientes, incluyendo el informe de avance según recomendaciones de la última auditoría del MMEE, estudios recibidos por UTE referentes al Plan de Expansión de la Transmisión, el plan de trabajo 2024 e informe de desempeño del personal, y el informe de garantía de suministro 2024. Se presentó una metodología propuesta para la reasignación de las pérdidas, pero se decidió posponer el tratamiento del tema a la espera de un informe de UTE. Se aprobó el Plan Anual de Mantenimiento para el período abril-septiembre 2024. Se resolvió contratar el plan cotizado por LM Prevención y autorizar a la Gerenta Comercial y de Administración y a la Asesora Jurídica a integrar la Comisión Bipartita. Se tomó conocimiento del informe del FEE del primer trimestre de 2024, de los reclamos de UTE al DTE de enero y febrero, y de una nota de URSEA sobre el Plan de Expansión de la Transmisión. Además, se informó sobre un oficio recibido relacionado con un reclamo de Parque Eólico Kiyú. Finalmente, se tomó conocimiento del seguimiento de la declaración de Disponibilidad de Potencia, la información de exportación SPOT recibida, los próximos vencimientos, y la ejecución presupuestal y el flujo de fondos.

En la sesión extraordinaria del Directorio de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME) celebrada el 21 de mayo de 2024, se abordaron varios temas clave. Se discutió la demanda de nulidad presentada por la Dra. Fernanda Cardona contra los Decretos 242/023 y 263/023, con un enfoque en la legitimación activa de la actora. Se concluyó que la demandante carece de legitimación activa para anular dichos decretos, ya que no afecta su esfera jurídica según la Constitución. La contestación de la demanda, que incluía jurisprudencia y doctrina adicional, fue aprobada por todos los miembros. Finalmente, se mencionó que la primera versión del informe de garantía de suministro estaría lista para la próxima reunión del directorio.

En la sesión extraordinaria del Directorio de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME) celebrada el 29 de mayo de 2024, se tomó conocimiento formal de la designación de Christian Nieves como nuevo Presidente del Directorio. Se decidió posponer la aprobación de las actas de las sesiones anteriores (N° 242 y 243) para realizarla vía correo electrónico. Se discutieron varias propuestas y pendientes de sesiones anteriores, incluyendo soluciones sobre tasa y presupuesto, el informe de avance según recomendaciones de la última auditoría del MMEE, el plan de trabajo 2024 y el informe de desempeño del personal, así como estudios recibidos

por UTE referentes al Plan de Expansión de la Transmisión. El tratamiento del informe de garantía de suministro fue pospuesto. En cuanto al informe sobre el cálculo de pérdidas, se decidió preparar un informe sobre el impacto de los cambios propuestos por UTE. Se recibieron comentarios sobre el borrador del informe anual y se decidió esperar más aportes antes de aprobarlo. Se informó sobre el inicio del concurso de precios 1/2024 para la adquisición de equipamiento informático y se discutieron detalles sobre la necesidad de los nuevos servidores. Se abordó la situación financiera de ADME y las gestiones con el Banco República para obtener un préstamo. Además, se tomaron conocimiento de varias notas recibidas y enviadas, y se notificó la citación a contestar la demanda de AUTE contra el Decreto 242/023, acordando circular el borrador de respuesta.

En la sesión extraordinaria del Directorio de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME) celebrada el 24 de junio de 2024, se discutió la contestación de la demanda de AUTE, acordando agregar un capítulo de conclusiones similar al de la demanda de Cardona. Se aprobaron las actas N° 242 y 243, posponiendo la aprobación del acta N° 244. Entre los temas pendientes, se decidió realizar un taller técnico para el Informe de Garantía de Suministro, posponer el tratamiento de la nota de CTMSG sobre su financiamiento, y esperar un informe adicional de UTE sobre el cálculo de pérdidas. Se aprobó la última versión del informe anual. Además, se informó sobre la aprobación del presupuesto de ADME 2024 y la obtención de un préstamo del Banco República. Se discutió la propuesta de estudiar una herramienta jurídica para la exportación diferida, aprobando iniciar la fase de estudio. Se presentó el informe de auditoría interna de KPMG con observaciones en proceso de ser levantadas. Se informó sobre el reclamo de UTE al DTE de abril. Se tomó conocimiento de la autorización de BLANVIRA SOCIEDAD ANÓNIMA y UPM SOCIEDAD ANÓNIMA como participantes del MMEE. Finalmente, se aprobó la renovación de la marca y el logo de ADME por otros 10 años.

En la sesión extraordinaria del Directorio de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME) celebrada el 17 de julio de 2024, se dio la bienvenida al Ingeniero Roberto Martínez como miembro titular de la representación de Salto Grande. Se aprobó el acta N° 244 y se decidió enviar el acta N° 245 por correo electrónico para su revisión. Se discutieron observaciones de UTE sobre el Informe de Garantía de Suministro y se acordó enviar una nueva propuesta de informe. Se presentó y discutió el informe sobre el financiamiento de Salto Grande y la energía turbinable vertida. Se informó que URSEA ya realizó la invitación para iniciar el grupo de trabajo sobre el cálculo de pérdidas. Se discutió la publicación de los informes de UTE y ADME sobre el plan de expansión de transmisión. Se tomó conocimiento de la Programación Estacional (PES) para el periodo mayo-octubre 2024 y se informó que se generará un informe de respuesta a las observaciones de UTE. Se aprobó la contratación de personal tras el proceso de selección. Se adjudicó a la empresa Arnaldo Castro la compra de dos servidores en el marco del Concurso de Precios 1/2024. Se tomó conocimiento del resultado del Fondo de Estabilización Energética del segundo trimestre de 2024, que no fue utilizado. Finalmente, se tomó conocimiento del reclamo de UTE al DTE de mayo 2024 y de la respuesta enviada al reclamo de abril 2024.

En la sesión extraordinaria del Directorio de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME) celebrada el 15 de agosto de 2024, se aprobó el acta N° 245 y se decidió corregir el acta N° 246 debido a errores y falta de documentación. Se discutió la propuesta de mejora del Resumen Ejecutivo del Informe de Garantía de Suministro. Se informó sobre una reunión en URSEA y se decidió que ADME convoque a un grupo de trabajo con todos los involucrados, incluyendo a URSEA, para el análisis del cálculo de pérdidas. Se aprobó la Programación Estacional (PES) para el periodo mayo-octubre 2024, aunque se mencionó la necesidad de mejorar el procedimiento de consultas y respuestas técnicas. Se discutió una propuesta de Memorando de Entendimiento entre OLADE y ADME y se decidió que la Asesora Jurídica consulte a OLADE sobre los servicios meteorológicos y que el Presidente firme el Memorando. Se presentó un informe sobre la Energía No Suministrada correspondiente a las Restricciones Operativas y se solicitó una propuesta de publicación de los datos resumidos para acceso público. Se informó que la respuesta al reclamo de UTE al DTE de junio 2024 se enviará el 16 de agosto. Además, se notificó que URSEA aprobó el Precio de Referencia de la Potencia en 11,2 USD/kW-mes. Finalmente, se tomó conocimiento de la respuesta enviada al reclamo de UTE al DTE de mayo 2024.

En la sesión extraordinaria del Directorio de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME) celebrada el 18 de septiembre de 2024, se dio la bienvenida a los nuevos representantes de AGCEI, el Ingeniero Yamandú Rodríguez como titular y el Ingeniero Gustavo Mesorio como alterno, y se despidió al representante Sebastián Sayas. Se solicitó que se circulen nuevamente las actas 245 y 246 corregidas, y el respaldo de la desgrabación del acta 247. Se informó sobre el trabajo del grupo de trabajo en una propuesta de decreto sobre el cálculo de pérdidas y se solicitó compartir información sobre los cálculos de los cargos de transmisión. Se resolvió por unanimidad adjudicar a RSM Uruguay la contratación de la auditoría de estados contables. Se acordó que el Presidente firme el Memorando de Entendimiento entre ADME y OLADE, incluyendo las sugerencias solicitadas y la consulta sobre la información meteorológica. Se tomó conocimiento del reclamo de UTE al DTE de julio 2024, la nota de URSEA sobre el tratamiento de las pérdidas, la respuesta enviada al reclamo de junio 2024, la resolución sobre reservas a AGESIC, el seguimiento de la declaración de Disponibilidad de Potencia, la información de exportación SPOT recibida, los próximos vencimientos y el listado de deudores por tasa DNC.

En la sesión extraordinaria del Directorio de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME) celebrada el 17 de octubre de 2024, se aprobaron las actas N° 245, 246, 247 y 248. Se presentó una propuesta de decreto sobre el cálculo de pérdidas y se decidió enviar el borrador a la DNE y solicitar a URSEA que incluya en el proceso de revisión tarifaria los costos de uso de transmisión y redes. Se discutió la propuesta de presupuesto para 2025, incluyendo la necesidad de prever una partida para el llamado a la Gerencia General, y se decidió circular la modificación del presupuesto y solicitar una reunión con OPP. Se aprobaron las bases del llamado a concurso de precios para la contratación de la auditoría del mercado y el Plan Anual de Mantenimiento para el periodo octubre 2024 - marzo 2025. Además, se tomó

conocimiento de varias notas recibidas y enviadas, incluyendo la respuesta al reclamo de UTE, el uso del FEE, la actualización de integrantes del Directorio, la habilitación del Parque Solar Fotovoltaico UTE Punta del Tigre, el seguimiento de la declaración de Disponibilidad de Potencia, la información de exportación SPOT recibida, los próximos vencimientos y el listado de deudores por tasa DNC.

En la sesión extraordinaria del Directorio de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME) celebrada el 20 de noviembre de 2024, se aprobó el acta N° 249. Se resolvió elevar un documento con lo trabajado en 2024 y los planes para 2025 en la próxima sesión. El tratamiento de la Programación Estacional para el periodo noviembre 2024 - abril 2025 se pospuso. Se decidió modificar y agregar temas al Informe de Seguimiento del MMEE y volver a circularlo para su aprobación por correo electrónico. Se analizó el reclamo de UTE al DTE de septiembre de 2024 y se propuso establecer un criterio de materialidad para las reliquidaciones. Se explicó la observación del Tribunal de Cuentas sobre el visado de los EECC 2023. Se informó sobre el envío del borrador de decreto sobre nodo único a la DNE y la nota enviada a URSEA solicitando considerar los cálculos de peajes. Se tomó conocimiento del envío del presupuesto 2025. Además, se discutió la falta de facturación por parte de algunos participantes en la Exportación Spot y se decidió enviar una lista a AUGPEE para que realice la gestión. Otros temas tratados incluyeron la información de exportación SPOT recibida, los próximos vencimientos y el listado de deudores por tasa DNC.

En la sesión extraordinaria del Directorio de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME) celebrada el 19 de diciembre de 2024. Se resolvió enviar una nota de consulta a URSEA sobre el cálculo de la PFLP neta comercializable de los Generadores, y se pospuso el tratamiento del Plan de Trabajo 2025 y Ejecutado 2024 para la próxima sesión. Se informó que hay plazo hasta el 23 de diciembre para presentar observaciones sobre la Programación Estacional para el periodo noviembre 2024 - abril 2025. Se aprobó el Informe de Seguimiento del MMEE con la inclusión del reclamo de Kiyú. Se decidió postergar el Concurso de Precios 3/2024 para la auditoría del MMEE hasta marzo 2025. El Directorio tomó conocimiento del Plan de Auditoría interna de KPMG para 2025 y pospuso la Memoria Anual de ADME para el MIEM para la próxima sesión. Además, se tomó conocimiento del comunicado de DANK S.A. por PFLP, se decidió no auspiciar el evento de IMFIA por no estar presupuestado, y se resolvió contestar la demanda de nulidad del TCA indicando que ADME no interviene en el proceso de aplicación de los cargos de redes. Otros temas tratados incluyeron el seguimiento de la declaración de Disponibilidad de Potencia, la información de exportación SPOT recibida, los próximos vencimientos, el FEE para el periodo diciembre 2024 - noviembre 2025, y el tratamiento de exportación en modalidad de emergencia. Finalmente, se tomó conocimiento de la ejecución presupuestal al 30 de noviembre de 2024 y se informará por correo electrónico si hay comentarios.

Eventos en los que participe

Fecha	Modalidad y Lugar	Detalles del evento
27/02/25	Presencial – Tranqueras, Rivera	Convenio MEVIR Entrega de la vivienda 34.000 en Tranqueras, Rivera
26/02/25	Presencial – Radio Carve	Entrevista por Agenda de Energía, Uruguay 2050.
25/02/25	Presencial – Torre Ejecutiva	Presentación de la Agenda de Energía Uruguay 2050: aporte para un acuerdo país. IG.
25/02/25	Presencial – nuevo puesto de carga en la Gremial Única del Taxi	Fue inaugurado un nuevo puesto de carga . El mismo está ubicado en la playa de estacionamiento de la sede de la Gremial Única del Taxi (CPATU).
24/02/25	Presencial – 18 de Julio, Rocha	Convenio MEVIR Entrega refrigeradores 18 de julio plan II / Inauguración de 17 soluciones habitacionales construidas en madera. IG.
21/02/25	Presencial – Barrio Jardín de Pomarín de Montevideo	En el marco del Plan de Inclusión Social de UTE , en el Barrio Jardín de Pomarín de Montevideo, se inauguraron obras en 180 hogares que cuentan ahora con servicio regular de energía eléctrica en condiciones adecuadas de calidad y seguridad, con importantes beneficios de acceso y sostenibilidad. IG.
13/02/25	Presencial – Visita a Kite	Empresa fabricante de autos eléctricos de pequeño porte, además del comercio local, exportan a EEUU. IG.
12/02/25	Presencial – Hyatt Centric	9ª Mesa de Diálogo SIESUR, cierre de la presidencia protempore de Uruguay y firma de la adenda al MOU con Brasil por interconexión eléctrica , unión de Candiota I y Candiota II a 525kV. IG.
11/02/25	Presencial – Integración gasífera en el MERCOSUR	Uruguay fue sede del cierre de la Fase I del Proyecto Regional que busca fortalecer la seguridad energética y el desarrollo sostenible en la región, mediante el análisis integral de la oferta, demanda e infraestructura de gas natural en los países miembros. IG.

23/01/25	Telefónica	Radio Uruguay.
22/01/25	Telefónica	Aspen FM Punta del Este.
14/01/25	Presencial – MOU con EAU	Uruguay y Emiratos Árabes Unidos firmaron memorándum de entendimiento en innovación, industria y energía.
11/01/25	Presencial – Abu Dhabi, EAU	15ª Asamblea de IRENA IG.
20/12/24	Presencial – Paso de Los Toros	Inauguración Localidades Eficientes. IG.
20/12/24	Presencial – Rivera	MEVIR - Entrega de heladeras eficientes en Tranqueras.
20/12/24	Presencial – Rivera	Inauguración Bus Esperanza.
19/12/24	Presencial – Evento H2	Puesta a punto de la Hoja de Ruta del Hidrogeno Verde.
13/12/24	Virtual	Entrevista con Voces del Sector Solar.
12/12/24	Presencial – CUTCSA	Se firmó un importante Acuerdo Marco de Complementación de Servicios para continuar desarrollando la Electromovilidad y sumar a la descarbonización del país.
12/12/24	Presencial – BID Uruguay	Talleres DAEE para la elaboración del Plan Nacional de Eficiencia Energética, palabras de bienvenida.
10/12/24	Presencial – CUTCSA, Plaza Independencia	Presentación de 87 unidades eléctricas de transporte de pasajeros, utilizadas en servicios interdepartamentales de la empresa Cutcsa.
5/12/24	Presencial – Comisión Energética Regional	Participación en Panel sobre Integración Regional en CIER, realizarón una nueva edición de la RAE los días 4 y 5 de diciembre en The Grand Hotel de Punta del Este, Uruguay.
2/12/24	Presencial – Bogotá, Colombia	Segunda Reunión de Viceministros de Energía – Consenso de Brasilia.
28/11/24	Presencial – Santiago, Chile	Panelista en el Future Energy Summit (FES) Chile 2024. Visita al Coordinador Eléctrico Nacional de Chile. IG.

21/11/24	Presencial – Electrolinera Huawei	Inauguración de la primera Electrolinera del país, la más moderna y potente de toda Latinoamérica IG .
19/11/24	Presencial – IAE de las Piedras	Recorrida por el IAE de las Piedras , es el instituto de UTU donde concentra una gran propuesta educativa en Movilidad Eléctrica.
19/11/24	Presencial – VTV Uruguay	Día a Día .
18/11/24	Presencial – Minas	Participación en los 77 Años del Parque de Minas.
18/11/24	Presencial – Radio Sarandí	Al Pan Pan.
14/11/24	Presencial – MIEM, Uruguay y Estados Unidos	Como resultado de esta reunión de alto nivel, el MIEM acordó continuar trabajando con Estados Unidos en la Iniciativa para Mitigar la Contaminación y las Amenazas Climáticas (IMPACT).
12/11/24	Presencial – VTV Uruguay	En la Mira.
8/11/24	Presencial – Ciudad del Plata	UTE llegó hoy con su Plan de Inclusión Social al significativo hito de alcanzar el Hogar Regularizado número 50.000. Lo hace inaugurando obras para más de 200 familias de los Barrios Santa Mónica y Penino, en Ciudad del Plata departamento de San José.
7/11/24	Telefónica	Somos Uruguay (Dic 24, pág- 44 a 46).
7/11/24	Presencial – Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo	Lanzamiento del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y la Variabilidad del Sector Energético NAP-E .
6/11/24	Presencial – Escuela Técnica Pando N°2	Alumnos de la Escuela Técnica Pando N°2 fueron reconocidos por su excelente desempeño en el Concurso Eficiencia Energética 2024.
1/11/24	Presencial – ITAIPU, Paraguay	La IX Semana de la Energía concluyó en la Central Hidroeléctrica ITAIPU, donde 500 representantes de 27 países participaron en el programa de cierre del evento. Durante la jornada final, los participantes se reunieron en el Centro de Convenciones ITAIPU para la presentación del proyecto Hydro4NetZero-LAC, orientado a la

		neutralidad carbónica en Latinoamérica y el Caribe. Posteriormente, realizaron un recorrido técnico por las instalaciones de la usina. IG. IG.
31/10/24	Presencial – Asunción, Paraguay	Lanzamiento de la Red de Operadores Eléctricos de América Latina para establecer espacios de colaboración y discusión flexible, donde se puedan abordar los desafíos de la operación de sistemas eléctricos y compartir experiencias. IG.
28/10/24	Presencial – Asunción, Paraguay	IX Semana de la Energía de OLADE IG.
25/10/24	Presencial – Nuevocentro Shopping	Nueva Oficina Comercial de UTE en Nuevocentro Shopping e inauguración de puestos de carga de electromovilidad IG.
25/10/24	Presencial – Presidencia de la República	Ceremonia Premio Nacional de Eficiencia Energética. El Ministerio de Industria, Energía y Minería, a través de su Dirección Nacional de Energía, entregó los galardones del Premio Nacional de Eficiencia Energética.
25/10/24	Presencial – Canal 12	Desayunos Informales.
24/10/24	Presencial – Casabó	Concurso UTU Secundaria - Reconocimiento Centro Casabó - Escuela Técnica Casabó recibió a autoridades del MIEM por concurso nacional.
21/10/24	Presencial - Casupá	Inauguración LE Casupá - 131 luminarias LED IG.
21/10/24	Presencial – Fundación La Muralla	UTE 112° Aniversario.
21/10/24	Virtual	Finalizó el Proyecto de Cooperación Triangular entre Bolivia, Uruguay y Alemania: Fortaleciendo la Transición Energética (ForTE), cuyo objetivo fue consolidar un espacio de intercambio sobre el sector eléctrico, para que Uruguay —líder energético de la región— transmitiera sus conocimientos, en un proceso que también trajo aprendizajes para nuestro país.
19/10/24	Presencial – Atlántida	Inauguración Proyecto luminarias en el Centro Comercial de Atlántida LE 2024.
18/10/24	Presencial – Treinta y Tres	Participamos en el Hogar de Ancianos de TyT donde instalaron aires acondicionados gracias al

		programa La Eficiencia va por Barrios. Una iniciativa que mejora la calidad de vida de sus residentes. IG.
17/10/24	Presencial – Mariscal	Inauguración Localidades Eficientes Mariscal IG.
17/10/24	Presencial – Canal 12	Canal 12.
16/10/24	Presencial - DINAMIGE	Se conmemoró los 112 años de la Dirección Nacional de Minería y Geología , y se oficializó la declaración de la amatista como piedra nacional.
14/10/24	Presencial - Paysandú	Concurso de Eficiencia Energética en centros educativos de UTU y Secundaria.
9/10/24	Presencial – Lima, Perú	Cuadragésimo período de sesiones de la CEPAL .
4/10/24	Presencial – Melo	Charla Eficiencia Energética.
4/10/24	Presencial – Treinta y Tres	Charla Eficiencia Energética.
2/10/24	Telefónica	Crónicas.
1/10/24	Presencial – Torre de Antel	Exposición en el panel “Eficiencia energética y energías renovables” del V Foro de Inversión Europea en Uruguay. Participaron la Comisaria Europea de Energía Kadri Simson y demás autoridades . IG.
27/09/24	Presencial – Hipódromo de Maroñas, Expo Movilidad Eléctrica	Expo Movilidad Eléctrica 2024: Más de 2.000 personas vivieron la experiencia de la movilidad sostenible U.
20/09/24	Telefónica	Radio Carve.
18/09/24	Presencial – California, EEUU	Participamos de la delegación Uruguay en la Misión Comercial IMPACT en California.
6/09/24	Presencial – Expo Prado	Inauguración stand DNE en 119° edición Expo Rural del Prado.
5/09/24	Virtual	Medio Digital Rest of World
5/09/24	Virtual	Curso UNIGE/ITALIA-FUDAE MIEM-INTENDENCIA RIVERA “Lectura de la ciudad. Enfoque proyectual a las Smart Cities” IG.

4/09/24	Presencial – Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo	Participamos de la apertura del taller de identificación de medidas de descarbonización, en el marco de la elaboración de la tercera Contribución Determinada a Nivel Nacional. En este taller, nos proponemos identificar aquellas acciones y estrategias que, desde el sector energético, nos permitirán reducir aún más nuestras emisiones de gases de efecto invernadero. IG.
2/09/24	Presencial – Hotel Regency	Taller Subregional sobre Modelos de Planificación para el Análisis de la Energía, el Agua y el Uso de la Tierra y los Sistemas Climáticos" CLEW – OIEA. IG.
30/08/24	Presencial – ciclo organizado por Somos Uruguay	Exposición en el evento Línea de Encuentro , sobre el tema "Hacia la descarbonización de la demanda".
30/08/24	Presencial – DNB	Cierre curso Dirección Nacional de Bomberos.
26/08/24	Presencial – Canal 5	Programa El Living.
26/08/24	Presencial – Radio El Espectador	Programa “Más temprano que tarde”.
26/08/24	Presencial – Canal 4	Programa 8 AM.
23/08/24	Virtual	Capacitación GEIDCO.
19/08/24	Presencial – Cancillería	Comisión Mixta con Arabia Saudita.
18/08/24	Telefónica	Radio Carve.
16/08/24	Presencial - Salto	Visita al Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande. IG.
15/08/24	Presencial - Paysandú	Evento Cocinarte y charla LEVPB en Club Barrio Obrero.
14/08/24	Presencial – Guichón, Paysandú	Charla LEVPB en Club Obreros de Guichón.
14/08/24	Presencial – Hotel NH Montevideo Columbia	Taller de Taxonomía ESG – Uruguay XXI.
8/08/24	Presencial – Nueva Helvecia	Inauguración Localidades Eficientes vehículo eléctrico. IG.

8/08/24	Presencial – Tarariras	Inauguración Localidades Eficientes vehículo eléctrico con tráiler. IG.
5/08/24	Presencial – DNE	Revista Transporte Carretero.
1/08/24	Presencial – Hyatt Centric Montevideo	Reunión técnica del Sistema de Integración Energética de los Países del Sur SIESUR . IG.
30/07/24	Presencial – Auditorio del LATU	X Congreso Latam Renovables.
25/07/24	Presencial – Edificio ANCAP	Encuentro de Mujeres Empresarias ganadoras de la Convocatoria 8M 2023. IG.
24/07/24	Telefónica	Entrevista Aspen FM Punta del Este.
17/07/24	Virtual	Presentación del Balance Energético Nacional 2023, elaborado por la Dirección Nacional de Energía .
16/07/24	Presencial – 18 de Mayo, Canelones	Inauguración de Inclusión Social de UTE 153 nuevos hogares se suman al Plan en el Barrio El Dorado, en la localidad 18 de Mayo, Canelones.
16/07/24	Presencial – Cardal, Florida	Inauguración de la Subestación de Trasmisión Cardal de 500 kV y Línea de Extra Alta Tensión Punta del Tigre-Cardal.
11/07/24	Presencial – Palacio de la Luz	Lanzamiento del Proyecto de Renovación de la Central Hidroeléctrica Rincón de Baygorria .
29/06/24	Presencial – barrio San Miguel, ubicado en la zona de Santa Catalina, Montevideo	400 nuevas familias de Montevideo ingresaron al Plan de Inclusión Social de UTE . IG.
26/06/24	Presencial – Panamá	II Jornada de Integración Energética CIER. IG.
20/06/24	Presencial – Torre Ejecutiva, Entrega de Certificados de Eficiencia Energética 2023	En su edición 2023, el programa Certificados de Eficiencia Energética del MIEM aprobó 190 postulaciones de 186 beneficiarios que presentaron 208 medidas en 11 departamentos. Con ellas, se obtuvieron ahorros económicos por \$ 318 millones al año, lo que equivale al consumo de electricidad de 41.600 hogares uruguayos.
17/06/24	Presencial – UNIT	Lanzaron Modelo de Cálculo de Desempeño Energético para Vivienda y Sello de Eficiencia Energética para este sector.

12/06/24	Presencial – La Habana, Cuba	LXI Junta de Expertos de OLADE .
7/06/24	Presencial – Ministerio de Economía, Buenos Aires, Argentina	Visita al Secretario de Energía por contratos de Gas Natural
6/06/24	Presencial – Antel Arena	3° Edición Expo Uruguay Sostenible, Fotos UTE MIEM . IG . IG .
6/06/24	Presencial – Municipio F, Montevideo	Espacio ecoeducativo Rincón del Bañado inauguró paneles solares gracias al apoyo de Localidades Eficientes . IG .
4/06/24	Presencial – Embajada de China	Mantuvimos una grata reunión con el Embajador de China Huang Yazhong, conversamos sobre los acuerdos firmados en la visita del Presidente Luis Lacalle Pou a China y agradecemos la cooperación reciente en el Seminario sobre Pilas de Combustible de Hidrógeno y Automóviles Eléctricos que organizaron para técnicos de Uruguay. IG .
16/05/24	Presencial – Puerto de Amberes, Bélgica	Hicimos una visita al Puerto de Amberes que consistió en recorrer la casa portuaria donde además de la presentación del puerto, Uruguay presentó su hoja de ruta H2U. Lugo visitamos la estación multimodal de hidrógeno donde vimos camiones convertidos a esta tecnología. Finalizamos la visita recorriendo el primer remolcador del mundo propulsado con tecnología dual fuel, que mezcla hasta 65% de H2. IG .
13/05/24	Presencial – World Hydrogen Summit & Exhibition 2024, Países Bajos	Participamos de la delegación uruguaya en el evento más grande dedicado al avance global del hidrógeno. La actividad se desarrolló entre el 13 y el 15 de mayo en Róterdam. Nuestro país, por primera vez, estuvo presente con un pabellón que buscó fortalecer el posicionamiento de Uruguay como futuro productor de combustibles verdes (e-fuels), derivados del hidrógeno verde. IG .
10/05/24	Presencial – Quito, Ecuador	I Reunión de Altas Autoridades de Energía del Consenso de Brasilia. IG .

8/05/24	Presencial – LATU	60 años del LATU en el evento el LATU y la innovación en el siglo XXI, desafíos del presente y el futuro. IG.
3/05/24	Presencial – ANTEL Sala Idea Vilariño	Este acuerdo, que involucra al Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) y la Cámara de Comercio e Industria Uruguayo-Alemana (AHK), se centra en el desarrollo de perfiles ocupacionales en electromovilidad, un campo crucial en la transformación energética del país. IG.
28/04/24	Presencial – Asunción del Paraguay	Evento conmemoración centenario de la Escuela Artigas del Solar Artigas y Charlas de Eficiencia Energética para escolares. IG. IG.
24/04/24	Presencial – URUFARMA	Urufarma inauguró complejo industrial que implicó una inversión de más de 36 millones de dólares.
24/04/24	Presencial – Sala 2ª Edificio Anexo Torre Ejecutiva	Participamos en el taller técnico sobre el etiquetado de eficiencia energética vehicular. Este taller se organizó conjuntamente entre Ursea y la DNE como uno más de los intercambios en el marco del Sistema Nacional de Etiquetado de Eficiencia Energética. IG.
18/04/24	Presencial – Palacio de la Luz	Acompañamos a UTE y BROU que firmaron un Convenio Marco de Complementación Comercial con el objetivo de financiar la adquisición de Bombas de Calor, fomentar los planes de Eficiencia Energética y colaborar con el desarrollo de una producción nacional más sostenible.
16/04/24	Presencial – CAF	Innovación energética y tecnológica, acuerdo Italia-Uruguay. En un contexto global cada vez más centrado en la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático, un importante acuerdo bilateral entre Italia y Uruguay emerge como un catalizador para la innovación energética y tecnológica. El acuerdo involucra al Ministerio de Energía uruguayo, el spin-off Unical Smart City Instruments de la Universidad de Calabria y el

		Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y Gestión (DIMEG) de la Universidad de Calabria. La ceremonia de ratificación del acuerdo tuvo lugar en presencia de Christian Nieves, Director Nacional de Energía para Uruguay, y Alfredo Sguglio, CEO de Smart City Instruments. IG.
16/04/24	Presencial – Auditorio CAF	Más de 200 representantes de 21 países se reúnen en Montevideo para participar del VIII Foro Pymes Italia-América Latina .
15/04/24	Presencial – Hotel Holiday Inn	Lanzamiento Proyecto CLEWs .
12/04/24	Presencial	Entrevista Somos Uruguay.
11/04/24	Presencial – Torre Ejecutiva	Uruguay presentó su Estrategia Nacional de Economía Circular.
10/04/24	Presencial – Cancillería	Los ministerios de Industria, Energía y Minería y Relaciones Exteriores de Uruguay, y los Departamentos de Comercio y Estado de los Estados Unidos de América suscribieron un memorando de entendimiento para potenciar la cooperación entre ambos países, con foco en el desarrollo y el despliegue de tecnologías críticas y emergentes.
10/04/24	Presencial – Universidad Católica	Lanzamiento de la Asociación Uruguaya de Hidrógeno, IG.
8/04/24	Presencial	Inauguración Localidades Eficientes – 90 luminarias en el Municipio de Sauce.
5/04/24	Presencial	Entrevista en Difusora Treinta y Tres.
5/04/24	Presencial	Entrevista en FM Conquistador.
4/04/24	Presencial – Villa Sara, Treinta y Tres	Charla La Eficiencia Va por Barrios.
4/04/24	Presencial – Villa Sara, Treinta y Tres	Inauguración Localidades Eficientes en Villa Sara. IG.
1/04/24	Presencial – Fundación La Muralla	Lanzamiento de Programas Educativos de UTE edición 2024. IG.

15/03/24	Presencial – Anexo Torre Ejecutiva	El MIEM desarrolló 30 medidas de eficiencia energética “para todos los sectores” y “con el centro en la persona”. Cierre de la gestión Cantero y anuncio de mi designación. IG , IG .
----------	------------------------------------	---

Misiones Oficiales y Comisión de Servicio

Fecha	Lugar	Detalles del evento
Enero de 2025	Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos	15.ª Sesión de la Asamblea de la Agencia Internacional de Energía Renovable.
<p>En el país asiático, Uruguay fue el único país participante de la 15.ª Sesión de la Asamblea de la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA, por sus siglas en inglés). En el encuentro, el director Nieves ratificó la postura uruguaya de respaldo al trabajo de IRENA y su compromiso con la cooperación internacional para avanzar en la transición energética global.</p> <p>El director nacional de Energía recordó que la matriz eléctrica uruguaya alcanzó el 99% de energías renovables en 2024, lo que demuestra la resiliencia de un sistema basado en fuentes complementarias como eólica, solar, biomasa e hidráulica. Estas energías son “un medio para alcanzar la soberanía energética, fortalecer la integración regional y descarbonizar la economía”.</p> <p>“Basándonos en nuestra matriz de generación consolidada, avanzamos hacia una segunda etapa de transformación energética, enfocándonos en la descarbonización del transporte e industria; electrificando usos; y desarrollando una economía del hidrógeno verde y derivados, fundamentalmente para la exportación. Nuestro potencial renovable, ubicación estratégica y estabilidad institucional hacen de Uruguay un destino ideal para estas inversiones, respaldado por una hoja de ruta hacia 2040”, explicó.</p> <p>También comentó los logros en movilidad eléctrica, otro pilar de esta transición. En 2024, se triplicaron las ventas de vehículos eléctricos, que se situaron en el 9% del total de ventas. El MIEM desarrolla diversas políticas para promover la electromovilidad, al que Nieves resumió. A esto se suman los instrumentos de impulso de la eficiencia energética, que también constituye un eje de la segunda transición energética.</p> <p>En Abu Dhabi, Uruguay participó en otros eventos vinculados con la asamblea de IRENA, siendo el único país latinoamericano en participar de los mismos. En el Building Community Support for the Energy Transition (Construyendo apoyo comunitario para la transición energética), Uruguay presentó su experiencia en transición energética y resaltó su enfoque en garantizar el acceso universal a la energía, logrando una electrificación del 99,9% en áreas urbanas y rurales. Además, subrayó su avance hacia una segunda etapa de transformación, con énfasis en la economía del hidrógeno, la electromovilidad y la eficiencia energética.</p>		

Uruguay destacó que su éxito se sustenta en el apoyo social y político, basado en valores nacionales como democracia plena, instituciones sólidas y estabilidad social y jurídica, elementos clave para establecer una política de Estado en energía.

En tanto, en el panel Policy Recommendations for Achieving 100% Renewable Energy by 2050 (Recomendaciones de políticas para alcanzar un 100% de energía renovable para 2050), Uruguay también compartió su experiencia y su visión hacia la descarbonización total de su matriz energética. Se destacó que los logros fueron posibles gracias a un acuerdo político transversal y un enfoque estratégico que priorizaron la soberanía energética mediante la incorporación de energías renovables no convencionales, complementando los recursos hidroeléctricos históricos.

Uruguay y Emiratos Árabes Unidos firmaron memorándum de entendimiento en innovación, industria y energía.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) y el Ministerio de Energía e Infraestructura de los Emiratos Árabes Unidos suscribieron un memorándum de entendimiento (MOU) vinculado con áreas clave para el desarrollo. El MOU tiene como objetivo establecer un marco de cooperación en áreas clave relacionadas con la industria, la energía y la infraestructura. Las partes se comprometen a promover actividades conjuntas de intercambio de información, buenas prácticas y desarrollo de políticas públicas en estos sectores.

Las áreas principales de colaboración incluyen la innovación en energía, especialmente en hidrógeno verde, y el fortalecimiento de capacidades a través de actividades como seminarios, talleres, investigaciones y desarrollo de metodologías. También se fomenta la cooperación en inversiones y el intercambio comercial, así como el desarrollo de redes de colaboración entre los sectores público, privado y académico.



2/12/24

Bogotá, Colombia

Segunda Reunión de Viceministros de Energía – Consenso de Brasilia.

Líderes energéticos y expertos se reunieron en el Palacio de San Carlos, Bogotá, en el marco del “Consenso de Brasilia”, mecanismo de integración que busca fortalecer los lazos entre los países de América del Sur.

En el contexto de la Reunión de Ministros de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), se adoptó la Decisión Ministerial LIV/D/576, que estableció la creación del Consejo Regional de Planificación Energética, este nuevo organismo será clave para impulsar la planificación energética con el apoyo técnico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), reafirmando

el compromiso de los Estados miembros de fortalecer el diálogo y la cooperación en el sector energético.

Durante el evento, se identificaron áreas prioritarias destinadas a promover la sostenibilidad, la inclusión y la resiliencia en las matrices energéticas regionales, destacando la importancia de la integración eléctrica y gasífera como elementos esenciales para alcanzar estos objetivos.

Desde Uruguay se compartió los avances en la segunda transición energética, así como los esfuerzos llevados adelante desde la presidencia protempore de SIESUR.



28/11/24

Santiago, Chile

Panelista en el Future Energy Summit (FES) Chile 2024.

Panel inaugural, “La visión energética de los gobiernos en el Cono Sur”, con Ronald Alberto Veizaga Baqueros, viceministro de Electricidad y Energías Renovables de Bolivia; Enith Patricia Carrión, experta energética internacional de Ecuador; y Christian Nieves Lauz, director nacional de Energía de Uruguay. Moderado por Andrés Rebolledo, secretario ejecutivo de OLADE, este debate abordó las políticas públicas que están marcando la pauta en el desarrollo energético de la región.

Uruguay ha demostrado que la estabilidad es la clave para liderar la transición energética en América Latina. Con una normativa que no se modifica con cada gobierno, el país ha logrado posicionarse como líder regional en energía renovable. En esta conversación con Christian Nieves, Director Nacional de Energía, se revelan las estrategias, oportunidades y aprendizajes que hacen de Uruguay un referente en la región.

Visión de futuro y tendencias tecnológicas: ¿Qué estrategias considera el gobierno para seguir expandiendo la energía solar fotovoltaica y qué rol jugarán tecnologías como el almacenamiento energético en este proceso?



28/10 al 1/11 de 24

Asunción, Paraguay

IX Semana de la Energía de OLADE.

Asistí a la LXII Junta de Expertos de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) que se realizó en el marco de la IX Semana de la Energía. La Junta de Expertos es un órgano asesor que brinda asistencia técnica a la Reunión de Ministros y a la Secretaría Permanente; actúa como comisión preparatoria de la Reunión de Ministros; y realiza estudios y actividades encomendadas por el máximo órgano de gobierno de OLADE.

Participé del panel “Agregando valor a la energía: Certificación”, donde analizamos el papel de las certificaciones en la transición energética de América Latina y el Caribe. Destaque la certificación de energías renovables con la que cuenta Uruguay. La importancia de esta para el desarrollo de la economía del hidrógeno verde y derivados, y la relevancia para el acceso a mercados de estos productos. También destaque el trabajo que se viene llevado adelante para que CERTHILAC sea una realidad.

Lanzamiento de la Red de Operadores Eléctricos de América Latina para establecer espacios de colaboración y discusión flexible, donde se puedan abordar los desafíos de la operación de sistemas eléctricos y compartir experiencias.

La IX Semana de la Energía concluyó en la Central Hidroeléctrica ITAIPU, donde 500 representantes de 27 países participaron en el programa de cierre del evento. Durante la jornada final, los participantes se reunieron en el Centro de Convenciones ITAIPU para la presentación del proyecto Hydro4NetZero-LAC, orientado a la neutralidad carbónica en Latinoamérica y el Caribe. Posteriormente, realizaron un recorrido técnico por las instalaciones de la usina.



9 al 11 del 10 de 24

Lima, Perú

Cuadragésimo período de sesiones de la CEPAL.

En el marco del Cuadragésimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desarrollada en Lima, Perú, el director nacional de Energía, Christian Nieves, subrayó el liderazgo de Uruguay en la transición hacia las energías renovables, detalló en qué consiste la segunda transición energética que aborda el Gobierno —y que tiene como objetivo la descarbonización de la matriz energética— y planteó la necesidad de una mayor integración energética en la región para enfrentar los retos del cambio climático.

Durante su intervención en la mesa Cómo promover la sostenibilidad y enfrentar el cambio climático, el 11 de octubre, Nieves recordó que Uruguay cuenta con una matriz eléctrica más de 90% renovable, con lo que se consolida como un referente mundial en la materia. Este logro, señaló, ha sido posible gracias al desarrollo de una capacidad institucional sólida, un marco regulatorio claro y una estrategia de inversión que ha involucrado tanto al sector público como al privado.

El director agregó que, en paralelo, el país ha trabajado en el desarrollo de infraestructura de transmisión eléctrica para integrar de manera efectiva las nuevas fuentes renovables, fortaleciendo la robustez del sistema eléctrico nacional.

Desafíos para la descarbonización

A pesar de estos avances, Uruguay aún enfrenta retos en la descarbonización de sectores de la demanda, especialmente el transporte, responsable del 58% de las emisiones de CO2 del sector energético. En respuesta, el país impulsa la segunda transición energética, que tiene como pilares el impulso de la movilidad eléctrica y el desarrollo de la Hoja de Ruta para el Hidrógeno Verde y sus Derivados.

El objetivo de esta última es descarbonizar el transporte de carga pesada y producir combustibles sintéticos, anticipando un mercado potencial de 2000 millones de dólares hacia 2040.

Hacia una mayor integración regional

El director también resaltó los desafíos que enfrenta la región, particularmente en lo que respecta a la integración energética. Si bien existen mecanismos e instancias como CIER, SIESUR y el Mercosur, señaló que se requiere más cooperación y planificación coordinada.

En ese sentido, enfatizó la necesidad de fortalecer la inversión en redes de transmisión y distribución, para asegurar una transición energética justa e inclusiva, contemplando también iniciativas de microgeneración en áreas de difícil acceso.

Nieves cerró su intervención haciendo un llamado a profundizar la cooperación regional, destacando que el éxito de Uruguay en la transición energética puede servir de ejemplo para otros países. Subrayó la importancia de las alianzas a través de iniciativas de cooperación sur-sur y triangular, y reafirmó el potencial de Uruguay para convertirse en un actor clave en la exportación de hidrógeno verde y combustibles derivados, aprovechando su infraestructura de energías renovables. También enfatizó el potencial de la región en este ámbito.

“El desarrollo no es un esfuerzo aislado. Si a nuestra región le va bien, a nosotros nos irá bien”, afirmó, mostrando plena confianza en el trabajo de la CEPAL para ayudar a los países a superar los desafíos del desarrollo sostenible y acelerar la transición energética en América Latina y el Caribe.

El Cuadragésimo período de sesiones de la CEPAL se desarrolla en Lima entre el 9 y el 11 de octubre. Nieves expuso junto a Juan Carlos Castro Vargas, ministro de Ambiente de Perú; Kishan Kumarsingh, jefe de Acuerdos Medioambientales Multilaterales del Ministerio de Planificación y Desarrollo de Trinidad y Tobago; Ana María Zamora del Castillo, vicepresidenta de la Asociación Colombiana de Minería; y Alicia Montalvo, gerenta de Acción Climática y Biodiversidad Positiva del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).



18/09/24	California, EEUU	Misión Comercial IMPACT en California.
<p>La delegación estuvo integrada por la Ministra de Industria, Energía y Minería, Elisa Facio, el Embajador de Uruguay en Estados Unidos, Andrés Durán, y el Director Nacional de Energía, Christian Nieves junto a empresarios del sector energético. Durante una semana, la delegación visitó diversas localidades en Estados Unidos para explorar sinergias y conocer mejores prácticas y tendencias con foco en sostenibilidad, tecnologías verdes y energías renovables. Este viaje mostró el profundo compromiso del sector privado de Estados Unidos de colaborar con Uruguay en temas de energías renovables y tecnología de vanguardia.</p> 		
26/06/24	Ciudad de Panamá	II Jornada de Integración Energética CIER.
<p>Fui invitado para representar a SIESUR dado que Uruguay tenía la presidencia protempore, en este marco se hizo un racconto de los avances de la Hoja de Ruta, además de comentar y discutir los desafíos regionales para la integración.</p> 		
12/06/24	La Habana, Cuba	LXI Junta de Expertos de OLADE.
<p>La Habana, Cuba, se convirtió en el centro de atención del sector energético latinoamericano y caribeño durante los días 12 y 13 de junio de 2024, al albergar la LXI sesión ordinaria de la Junta de Expertos de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). Este evento marcó el inicio de la preparación para la próxima LIV Reunión de Ministros de Energía de América Latina y el Caribe, con el respaldo del Ministerio de Energía y Minas de Cuba (MINEM) y la colaboración del proyecto de</p>		

intercambio de experiencias UE-Cuba, coordinado por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP/Cooperación Española).

La Junta de Expertos de OLADE, compuesta por delegados de los 27 Estados Miembros, se reunió para asesorar y preparar el terreno para la crucial reunión ministerial programada para octubre de 2024 en Asunción, Paraguay, durante la IX Semana de la Energía. Este organismo desempeña un papel fundamental en la formulación de políticas energéticas y en la facilitación del diálogo entre los países miembros sobre temas vitales para la región.

Durante las deliberaciones, se abordaron temas de gran relevancia, tales como:

Género y Energía: Implementación de decisiones ministeriales actuales que promuevan la equidad de género en el sector energético.

Observatorio de Metano: Discusión sobre la importancia del monitoreo y la mitigación de las emisiones de metano.

Minerales Críticos: Exploración de la gestión sostenible de minerales esenciales para la transición energética.

Combustibles de Nueva Generación: Evaluación del potencial de nuevos combustibles en la matriz energética regional.

Integración Regional Gasífera: Propuestas para mejorar la integración del mercado de gas en la región.

Consejo Empresarial de OLADE: Fortalecimiento de la colaboración entre el sector público y privado en la industria energética.

Se presentaron nuevas propuestas de decisiones ministeriales que serán consideradas en la próxima reunión en Paraguay.



7/06/24

Buenos Aires, Argentina

Visita al Secretario de Energía

El objetivo de la visita fue conocer las nuevas autoridades de Argentina, así como establecer los contactos que permitan mejorar el relacionamiento en torno a temas comunes, entre ellos la integración gasífera y los contratos de provisión de Gas Natural, además de la renovación de la Central de Salto Grande.

16/05/24

Puerto de Amberes,
Bélgica

Cooperación con el Puerto de Amberes

Hicimos una visita al Puerto de Amberes que consistió en recorrer la casa portuaria donde además de la presentación del puerto, Uruguay presentó su hoja de ruta H2U. Lugo visitamos la estación multimodal de hidrógeno donde vimos camiones convertidos a esta tecnología. Finalizamos la visita

recorriendo el primer remolcador del mundo propulsado con tecnología dual fuel, que mezcla hasta 65% de H2. Este puerto se considera el futuro hub del hidrógeno verde. Allí se pudo intercambiar y aprender sobre el uso concreto de los derivados del hidrógeno verde como combustible bajo en emisiones.



13/05/24

Róterdam, Países Bajos

World Hydrogen Summit & Exhibition 2024

La ministra de Industria, Energía y Minería, Elisa Facio, lideró una delegación oficial en Países Bajos, formada por integrantes de Ancap, UTE, el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) y la Administración Nacional de Puertos. Acompañaron, por parte del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), el director nacional de Energía, Christian Nieves; la directora nacional de Industrias, Susana Pecoy, y la coordinadora de la Estrategia Nacional del programa de hidrógeno verde y derivados H2U. También participó un grupo de más de 35 empresarios, coordinados por Uruguay XXI.

Esta delegación representó a Uruguay en el World Hydrogen Summit & Exhibition 2024, el evento más grande dedicado al avance global del hidrógeno. La actividad se desarrolló entre el 13 y el 15 de mayo en Róterdam. Nuestro país, por primera vez, estuvo presente con un pabellón que buscó fortalecer el posicionamiento de Uruguay como futuro productor de combustibles verdes (e-fuels), derivados del hidrógeno verde.

La agenda comenzó el domingo 12 de mayo, con la visita de parte de la delegación uruguaya a diferentes proyectos de hidrógeno verde.

Al día siguiente, en el marco de la cumbre, la ministra representó a Uruguay en el II Foro Internacional de Comercio de Hidrógeno, donde se destacó la necesidad de generar una certificación mutua de hidrógeno bajo en emisiones y de impulsar el comercio y la generación de capacidades en los países exportadores.

Posteriormente, se mantuvo reunión con el ministro de Asuntos Económicos y Política Climática de Países Bajos, Rob Jetten. Allí se plantearon nuevas líneas de colaboración para la generación de capacidades y el fortalecimiento de la cadena de valor del hidrógeno verde y derivados.

Al día siguiente, se desarrolló una conferencia donde la delegación presentó el potencial de Uruguay en la producción de derivados del hidrógeno y los resultados de los estudios realizados en el marco de la cooperación con Países Bajos. También se difundieron la actualización de la estrategia de H2U y los avances en los proyectos ya anunciados en el país.

A su vez, durante esta instancia, la ministra presentó los resultados de una investigación sobre el puerto de Montevideo realizada en colaboración con Países Bajos. Esta presentación contó con la

presencia de la directora de Mercado Energético del Ministerio de Asuntos Económicos y Acción Climática de Países Bajos, Caroline Kollau.

Además, la secretaria de Estado participó en un panel en el que mostró las ventajas y desafíos de Uruguay y de la región, analizando las posibilidades de mayor integración en el ámbito del hidrógeno. En esta sesión fue acompañada por representantes de Panamá, Estados Unidos, Brasil y Canadá.

La delegación también visitó el puerto de Amberes, la principal referencia para la industria química de Europa. Este puerto se considera el futuro hub del hidrógeno verde. Allí se pudo intercambiar y aprender sobre el uso concreto de los derivados del hidrógeno verde como combustible bajo en emisiones contaminantes para vehículos, camiones y barcos remolcadores.



10/05/24

Quito, Ecuador

I Reunión de Altas Autoridades de Energía del Consenso de Brasilia.

Los Viceministros de Energía de las doce naciones sudamericanas se reunieron el pasado 10 de mayo de 2024 en la sede de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), en el marco del Consenso de Brasilia (CB). Esta iniciativa de integración tiene como objetivo fortalecer los lazos entre países vecinos y proyectar la voz de Sudamérica a nivel mundial.

Los países que son parte del CB; Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, reunidos en Quito se comprometieron a promover la cooperación y la integración en diversas áreas del sector energético, con un enfoque especial en el mercado eléctrico.

Durante esta Primera Reunión de Viceministros de Energía, los países debatieron en base al Estudio de Interconexión Eléctrica de América del Sur elaborado por OLADE. Los representantes de los países indicaron sus prioridades, desafíos y oportunidades respecto a la integración energética y la necesidad de avanzar en una planificación regional. Se destacó la importancia de la interconexión y la integración regional para garantizar la flexibilidad y fiabilidad del suministro durante la transición energética, así como para gestionar la variabilidad de las fuentes renovables, como la energía eólica y solar.

La Embajadora Constanza Figueroa, Coordinadora Nacional de Chile, país que ejerce la Secretaría Pro Tempore del CB, enfatizó la importancia de avanzar en la transición energética regional y fortalecer la capacidad de Sudamérica para atraer inversiones en el sector de energías limpias.

Luis Felipe Andrés Ramón, Subsecretario de Energía de Chile, subrayó la importancia del encuentro para optimizar el uso de los recursos naturales, diversificar las fuentes de energía y fortalecer la seguridad energética.

El Secretario Ejecutivo de OLADE, Andrés Rebolledo, destacó “que es un honor para OLADE poder ejercer el rol de instancia técnica de apoyo en este proceso y que es muy significativo que esos primeros pasos sean en torno al área energética, donde América Latina y el Caribe tiene un enorme potencial en términos de complementariedad”

Además, en esta oportunidad, se realizó un Diálogo de los Viceministros con representantes del sector empresarial para abordar los desafíos y oportunidades de la integración eléctrica en la región.



28/04/24

Asunción del Paraguay

Centenario de la Escuela Artigas del Solar Artigas y Charlas de Eficiencia Energética para escolares.

Participamos de las celebraciones por el centenario de la Escuela Artigas, celebrado un convenio con ANEP y entregando a la escuela un kit de Eficiencia Energética similar al que destinamos para escuelas en territorio nacional. Como parte de la donación se realizaron talleres con los alumnos.



Énfasis de gestión

Al comenzar la gestión procuré que las decisiones o los énfasis tuvieran una consideración del posible impacto social, no es parte fundamental de la política energética, pero hay programas que pueden tener este énfasis o consideración. Así es que se profundizaron los convenios con BPS, MEVIR y Juntos, o la atención que se le dio al Programa La Eficiencia Va por Barrios, programas que en lo energético implican un fuerte componente de cambio cultural, pero que a los beneficiarios le significan además soluciones materiales.

Programas como Subite Buses o Localidades Eficientes tienen un fuerte componente de descentralización, brindan la posibilidad que a partir de necesidades de la comunidad se puedan satisfacer necesidades colectivas, como la iluminación de espacios, la realización de circuitos limpios con movilidad eléctrica, el cerramiento eficiente de espacios, la valorización de residuos, entre otros. Además, transfiere al gobierno local una responsabilidad de actuar ejecutando recursos que pueden ser integrados por propios o aporte privado.

Los programas de incentivos directos a la incorporación de movilidad eléctrica en sectores de uso intensivo responden a contribuir como medida para el cumplimiento del Bono Indexado a Indicadores de Cambio Climático y a las NDC presentadas por nuestro país. No son suficientes, pero contribuyen además a la eficiencia en la movilidad. Por ello también, y como pilar de la segunda transición energética, realizamos la primer Expo de Movilidad Eléctrica.

Aportes documentales como el Plan Indicativo de Expansión del Parque de Generación Eléctrica 2024-2043, el Plan Nacional de Eficiencia Energética 2025 – 2032 o la Agenda de Energía, Uruguay 2050 implican una mirada larga del sector. Incluso la concreción del manual *“Mi Casa Eficiente: un manual inteligente para ahorrar energía”* que aporta desde lo micro, nuestro hogar, a tener conductas eficientes.

Algunos de estos logros han sido cuestionados por las autoridades entrantes, como si la legitimidad para hacer cosas terminara el día de la elección y no cuando asumen las nuevas autoridades. Cuestionamientos que no compartimos y por ello se gobernó hasta el 28 de febrero, teniendo en cuenta criterios de razonabilidad.

Por ello, hay por lo menos dos iniciativas que merecen el mayor seguimiento desde el Parlamento. Por un lado, el Plan Nacional de Eficiencia Energética 2025 – 2032 que se dejó en consulta pública y la Agenda de Energía, Uruguay 2050 que pretende ser una base para un nuevo acuerdo multipartidario.

Plan Nacional de Eficiencia Energética 2025 – 2032

Dada la importancia estratégica del Plan Nacional de Eficiencia Energética (PNEE) 2025 - 2032 para el país, que implica un horizonte mayor al de la política energética vigente y por tanto al acuerdo político que le da origen. Debiéndose considerar este en los desafíos de un nuevo acuerdo político.

Es de destacar que el PNEE fue elaborado con la colaboración del Centro Climático de Copenhague de Naciones Unidas, implicó un esfuerzo técnico y profesional muy grande el cual reconocemos, y también implicó un trabajo riguroso y dedicado de los equipos técnicos de la Dirección. Asimismo, contó con talleres e instancias de co-creación en el mes de diciembre para incorporar las perspectivas de todos los actores de la política.

El PNEE recomienda la creación de nueva institucionalidad para articular la gobernanza y en el mediano plazo se deberán tomar decisiones estratégicas que involucran al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (Fudae).

El plan anterior no contó con una instancia de participación ciudadana como es la consulta pública, mecanismo que apunta a la apropiación y mejoramiento del esfuerzo técnico y profesional.

Por todo lo anterior expuesto, y valorando las acciones de la sociedad civil, entendiendo la relevancia para el éxito del plan que su opinión sea tenida en cuenta: se dispuso a lanzar una consulta pública sobre el PNEE.

En el expediente que emitió la resolución de la DNE para publicar en consulta pública dicho plan, se hacía énfasis en la publicidad de este para garantizar la participación, por ahora solo está publicado en la web de [Eficiencia Energética](#) y en la [Plataforma de AGESIC](#). Preocupa que las autoridades entrantes desarticularen el equipo que venía trabajando en el Plan.

Agenda de Energía, Uruguay 2050

La energía es un sector en constante evolución, y Uruguay tiene la capacidad, la estabilidad y el talento para liderar este proceso en la región. Este camino requiere compromiso, diálogo y decisión. La agenda propone una mirada de largo plazo para el sector energético, los pilares que la rigen: competitividad y eficiencia, confiabilidad y seguridad, sostenibilidad e inclusión y acceso universal asequible. Cada pilar define metas a 2030, 2040 y 2050.

El documento presentado busca consolidar la economía del hidrógeno y también incluye puntos tales como la opción del almacenamiento de la energía, el futuro de los hidrocarburos y la adaptación de las empresas energéticas.

Este instrumento se forjó en distintas etapas durante la última administración, busca disparar la discusión entre el sistema político y, en particular, el Parlamento. No es solo un documento, es un compromiso con nuestro futuro. Un futuro en el que la innovación y la eficiencia serán la base del crecimiento económico; en el que la seguridad energética sea sinónimo de desarrollo, y en el que la sostenibilidad garantice el bienestar para las próximas generaciones. Además, cada hogar, cada industria y cada emprendimiento debe poder acceder a energía limpia y al alcance de todos.

Para tener en cuenta

Este periodo que paso pretendió darle mayor competencia y fortalecer la figura del regulador. El desafío para salvaguardar muchos de los logros está en atender la figura del regulador, y hacer cuanto esté a nuestro alcance por seguir fortaleciendo su rol.

Alguna reflexión doctrinaria en este tema implica considerar que, para Enrique Sayagués Laso, la regulación debe ser entendida como el complejo de actos jurídicos y operaciones técnicas y materiales que procuran encauzar la prestación de determinada actividad de interés público, en aras de lograr los objetivos previstos en el marco jurídico⁵. Esta consideración de Sayagués Laso encierra, las “operaciones técnicas y materiales” un pilar que la URSEA necesita fortalecer si queremos un regulador fuerte, esto implica desafíos presupuestales e incentivos de carrera funcional que hagan atractiva la permanencia.

Por otro lado, Jacint Jordana entiende que para tener en cuenta las regulaciones es importante detectar mecanismos de coacción efectivos⁶, hoy asistimos a situaciones donde algunos regulados son los que coaccionan al regulador, es decir se invierte la relación. En esta misma línea razona Marcelo Laborde admite que, sin la potestad sancionatoria correctamente definida en el diseño del regulador, este queda en una situación de vulnerabilidad frente al regulado⁷.

La URSEA está trabajando actualmente con una empresa consultora para actualizar la valorización del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y calcular los correspondientes cargos por su uso. Incluye el estudio de las redes de transmisión y distribución, el valor de las remuneraciones anuales de las instalaciones del SIN y los cargos unitarios por el uso de las instalaciones que se reajustan cada año. No obstante, se han detectado algunos fallos de información que podrían dar resultados errados. Entender la importancia de este estudio es crucial cuando hablamos de competitividad, de los cargos de peajes que se cobran en los distintos niveles de tensión y en definitiva una cuestión no menos importante, si realmente queremos un mercado eléctrico dinámico. Personalmente, considerando la reforma que hicimos en 1997 debemos trabajar en ello.

Los desafíos del mercado eléctrico no son los únicos que atraviesa URSEA, está pendiente la revisión del sector del GLP y seguir profundizando aspectos del mercado de combustibles líquidos, en definitiva, atender estas cuestiones implica atender el rol del regulador.

⁵ Sayagués Laso, E. (1988). Tratado de Derecho Administrativo, Tomo I, FCU, 6a edición, Montevideo, pp. 43-44. Citado por Laborde, M. (2018). La potestad sancionatoria en la actividad regulatoria. X Semana Académica del Instituto de Derecho Administrativo, de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, pp. 2.

⁶ Jordana, J. (2006). Regulación y Políticas Sociales. Las políticas de regulación social y la creación de mercados en los sectores sociales en América Latina. Documentos de trabajo del INDES. BID, pp. 1.

⁷ Laborde, M. (2018). Op. Cit., pp 7.